



MARCO TERRITORIAL DE
LUCHA CONTRA LA
POBREZA EXTREMA PARA
BOGOTÁ D.C. 2021



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Claudia Nayibe López Hernández

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

María Mercedes Jaramillo Garcés

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

Antonio José Avendaño Arosemena

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA INVERSIÓN

Pedro Antonio Bejarano Silva

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACRO

Daniela Pérez Otavo

DIRECCIÓN DE PLANES DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO LOCAL

Andrés Fernando Agudelo Aguilar

INVESTIGADORES

Yesica Fernández Malo

Adria de León Torres

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido	3
Introducción.....	6
1. Pobreza monetaria en Bogotá.....	7
1.1. Líneas de pobreza monetaria	7
1.2. Incidencia de pobreza monetaria y pobreza extrema	12
1.3. Análisis del efecto de las transferencias monetarias en la pobreza Monetaria.....	15
1.4. Análisis en la composición de Ingresos	19
1.4. Descomposición del cambio de la pobreza monetaria 2012 vs. 2021	20
1.6. Análisis de la desigualdad.....	28
1.7. Perfiles de pobreza monetaria para bogotá	33
2. Pobreza multidimensional (ipm)	36
2.4. Incidencia de pobreza multidimensional.....	37
2.5. Dimensiones del ipm	38
3. LOGROS DE RED UNIDOS	41
3.4. Metas y recursos invertidos según estructura programática del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental de la Bogotá del Siglo XXI"	42
4. Oferta de programas y metas relacionados con la superación de la pobreza extrema en el marco de la estructura programática del Plan Distrital de Desarrollo-PDD- 2020 -2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental de la Bogotá del Siglo XXI"	45
4.4. Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.....	46
4.2 Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	58
4.2.1 Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el Propósito 2.....	58
4.3 Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.....	60
4.3.1 Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el Propósito 3.....	60
4.4 Propósito 4. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	61
4.4.1 Dimensión IPM según mayor inversión, programas y metas del Propósito 4	61
4.5 Propósito 5. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	62
4.5.1 Dimensiones IPM según mayor inversión, programas y metas en el Propósito 5.....	63
5. Esquema de seguimiento de la estrategia para superación de la pobreza extrema en Bogotá.....	64
5.1 Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización.....	64
5.1.1 Plan Indicativo 2020-2024.....	64
5.1.2 Esquema de Coordinación	64

5.1.3	Instrumentos de seguimiento y criterios de priorización.....	65
5.1.4	Consolidación de la Información por Propósito.....	66
5.1.5	Consolidación y Publicación de la Información	66
Referencias.....		66

Tabla de gráficas

Gráfico 1. Líneas de pobreza e ingreso per cápita por unidad de gasto 2020-2021.....	7
Gráfico 2. Líneas de pobreza y pobreza extrema para 23 ciudades de 2021.....	8
Gráfico 3. Bogotá 2021: Ingreso per cápita por unidad de gasto.....	9
Gráfico 4. Ingreso per cápita por unidad de gasto.....	10
Gráfico 5. IPC Variación Año Corrido por Grupos de Ingreso enero 2019 – diciembre 2021	11
Gráfico 6. Tasa de Inflación histórica 2012 a 2021	11
Gráfico 7. Incidencia de pobreza monetaria y pobreza extrema 2020-2021.....	12
Gráfico 8. Aporte en la reducción de la pobreza entre 2020-2021.....	13
Gráfico 9. Pobreza Monetaria 2012-2021.....	14
Gráfico 10. Pobreza extrema 2012-2021.....	14
Gráfico 11. Análisis de las transferencias monetarias.....	15
Gráfico 12. Aporte de las transferencias monetarias.....	16
Gráfico 13. Pobreza Monetaria con y sin transferencias monetarias Nacional 2012-2021.....	17
Gráfico 14. Pobreza con y sin transferencias monetarias Bogotá 2012-2021	17
Gráfico 15. Aporte de las transferencias por grupos SISBEN IV priorizados.....	19
Gráfico 16. Descomposición cambio de la pobreza monetaria 2012 a 2021	20
Gráfico 17. Descomposición cambio de la pobreza extrema monetaria 2012 a 2021	21
Gráfico 18. Población según clases sociales.....	22
Gráfico 19. Distribución de las fuentes de ingreso por quintiles 2021.....	23
Gráfico 20. Distribución de fuentes de ingreso por Clases Sociales para Bogotá en el 2021.....	24
Gráfico 21. Distribución de las fuentes de ingreso por quintiles 2020	24
Gráfico 22. Distribución de las fuentes de ingreso por quintiles 2019	25
Gráfico 23. Composición de la variación de fuentes de ingreso por quintiles 2021-2019.....	26
Gráfico 24. Composición de la variación de fuentes de ingreso por quintiles 2021-2020	26
Gráfico 25. Evolución del Índice Gini.....	28
Gráfico 26. Participación del ingreso per cápita por quintiles de ingreso	29
Gráfico 27. Variación del ingreso real per cápita de la UG por quintiles de ingreso	29
Gráfico 28. Descomposición del Gini por fuentes de ingreso 2021.....	30

Gráfico 29. Elasticidad del Gini a las fuentes de ingreso.....	31
Gráfico 30. Curva de Lorenz	32
Gráfico 31. Índice de Palma	32
Gráfico 32. Índice de Pobreza Multidimensional 2010 - 2021.....	37
Gráfico 33. Incidencia de Pobreza Multidimensional según sexo de la persona 2010-2021.....	37
Gráfico 34. Condiciones educativas. 2010-2021.....	38
Gráfico 35. Condiciones de infancia y juventud. 2010-2021.....	39
Gráfico 36. Condiciones de Salud. 2010-2021	39
Gráfico 37. Condiciones de trabajo. 2010-2021	40
Gráfico 38. Condiciones de Servicios Públicos. 2010-2021.....	41
Gráfico 39. Condiciones de Servicios Públicos. 2010-2021.....	42
Gráfico 40. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según privación IPM.....	43
Gráfico 41. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según Logros Red Unidos	44
Gráfico 42. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 1 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM	46
Gráfico 43. Casos y tasa de mortalidad perinatal Bogotá D.C. 2018 - 2021.....	52
Gráfico 44. Casos y tasas de mortalidad en menores de 1 año, Bogotá 2018-2021.....	52
Gráfico 45. Número de nacimientos y tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años en Bogotá 2018 - 2021	53
Gráfico 46. Número de nacimientos y tasa de fecundidad específica en mujeres de 15 a 19 años en Bogotá 2018 - 2021	53
Gráfico 47. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 2 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM	58
Gráfico 48. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 3 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM	60
Gráfico 49. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 5 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM	62

INTRODUCCIÓN

La Administración Distrital presenta al Concejo de Bogotá el Marco Territorial de Lucha Contra la Pobreza Extrema en cumplimiento de lo establecido en la ley 1785 de 2016 por medio de la cual se establece la red para la superación de la pobreza extrema- Red Unidos y se dictan otras disposiciones. Específicamente en el Artículo 16 se establece que, entre otros, la Administración Distrital deberá presentar al Concejo de Bogotá, a título informativo, un documento en el cual se consigne el marco de la lucha contra la pobreza extrema en el mediano plazo.

La norma establece que el documento debe contener un programa plurianual en el que se consigne la estrategia de lucha contra la pobreza extrema, metas de cubrimiento local para los diversos programas de la lucha contra la pobreza extrema, una estimación del costo fiscal generado a fin de lograr la cobertura necesaria para cumplir con las metas de reducción de la pobreza extrema que se hayan planteado y un estudio y análisis de los resultados de la lucha contra la pobreza extrema que se hayan generado.

Con el ánimo de mantener la comparabilidad con los demás entes territoriales el proceso de contribución del presente informe se basó en el “kit territorial” construido por Prosperidad Social. En este marco, el documento plantea un objetivo general y unos objetivos específicos y construye un marco estadístico sobre la evolución reciente de la pobreza monetaria y extrema y multidimensional.

Para esta versión se incluyen datos de pobreza monetaria, pobreza extrema, indicadores de desigualdad y pobreza multidimensional enfocado en las cifras para el año 2021, organizado en cinco secciones, la primera presenta el análisis de la pobreza monetaria y pobreza extrema a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), concentrándose en los datos para la ciudad en comparación con el nivel nacional. De tal forma, se presentan los cambios teniendo en cuenta componentes como líneas de pobreza, análisis de ingresos, descomposición de la pobreza, el efecto de las transferencias monetarias y un análisis de desigualdad. La segunda sección consta de un análisis de la pobreza multidimensional y la contribución de las cinco dimensiones para 2021. La tercera sección corresponde a los logros de la Red Unidos, la cuarta sección aborda la oferta de programas y metas relacionados con la superación de la pobreza extrema en el marco de la estructura programática del plan distrital de desarrollo (PDD) 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental de la Bogotá del siglo XXI”. Finalmente, la quinta sección muestra el esquema de seguimiento de la estrategia para superación de la pobreza extrema en Bogotá.

1. POBREZA MONETARIA EN BOGOTÁ

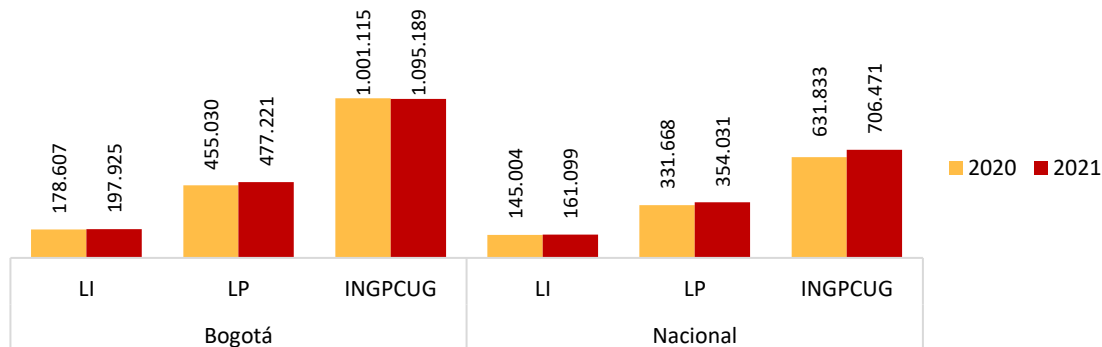
¿Qué significa ser pobre? ¿Cuántas personas son catalogadas como pobres? La respuesta a estas preguntas no es unívoca, puesto que además de que el concepto de pobreza es complejo, sus implicaciones son múltiples. Referirse a un fenómeno social como la pobreza involucra el establecimiento de las condiciones de bienestar de una sociedad que deben estar estrechamente relacionadas con las capacidades, oportunidades, ventajas y demás elementos inmersos en la calidad de vida de la misma. La teoría económica ha llegado a un consenso que indica que el avance o progreso de una sociedad no debe ser medido por la mejoría en los individuos no pobres sino a través de una medida que indique cómo los pobres logran reducir sus carencias; por lo tanto, es su principal consecuencia el seguimiento de indicadores sociales cuyo objetivo final es mostrar el comportamiento de la pobreza.

1.1. LINEAS DE POBREZA MONETARIA

Durante varios años se acordó determinar si un hogar estaba en condiciones de pobreza a través de establecer un mínimo de ingreso que garantizara la satisfacción de las necesidades básicas de una persona. En Colombia para el año 2021, una persona es pobre en términos monetarios si su ingreso per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza (\$354.031) y se considera en pobreza extrema si su ingreso per cápita está por debajo de los \$161.099.

Para Bogotá, la línea de pobreza extrema (LI) se sitúa en \$197.925 con un aumento del 10,8% respecto al año anterior, mientras que la línea de pobreza aumentó en 4,9%, equivalentes a \$477.221. Cabe resaltar, que estos incrementos están acompañados de un aumento del 9,4% del ingreso per cápita por unidad de gasto¹.

Gráfico 1. Líneas de pobreza e ingreso per cápita por unidad de gasto 2020-2021

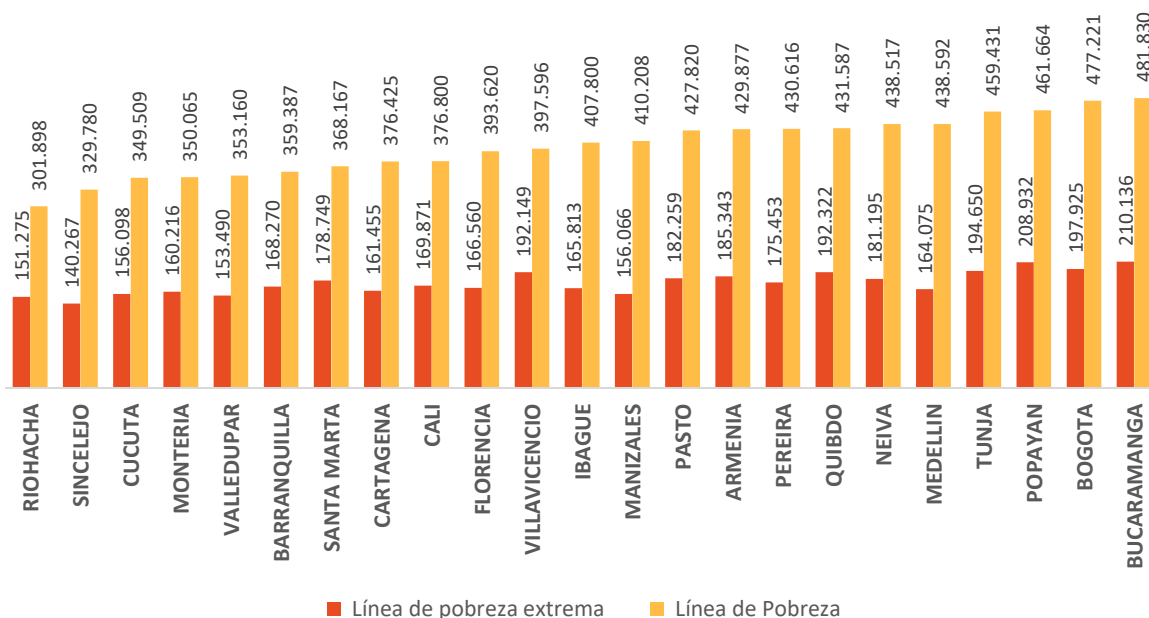


Fuente: Cálculos propios SDP-SIIE a partir de la GEIH

¹ Está compuesta por los miembros del hogar diferentes al servicio doméstico y sus familiares, pensionistas y otros trabajadores dedicados al hogar.

Al revisar las líneas de pobreza y pobreza extrema es denotar que Bucaramanga es la ciudad con las líneas de pobreza y pobreza extrema más altas, es decir que por ende tienen un costo de vida más elevado; en segundo puesto estaría Bogotá y le sigue Popayán, Tunja y Medellín. Por el contrario, las ciudades con valores de líneas más bajos se registraron en Riohacha, Sincelejo, Cúcuta, Montería y Valledupar.

Gráfico 2. Líneas de pobreza y pobreza extrema para 23 ciudades de 2021

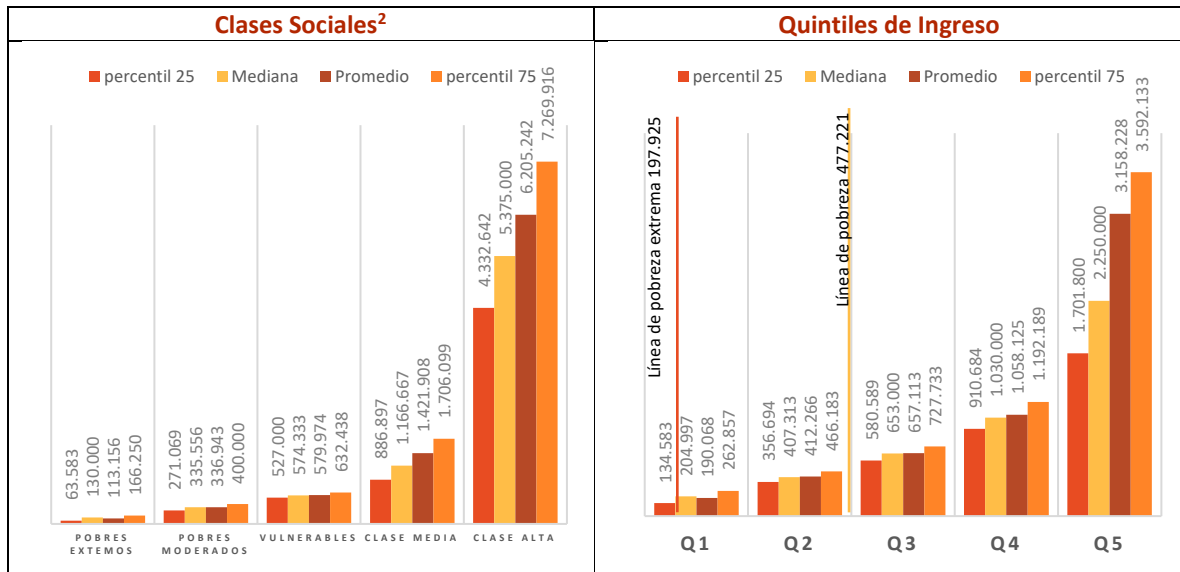


Fuente: DANE

Desde el punto de vista de las clases sociales replicando la metodología de López Calva y Ortiz Juárez del 2011, que actualmente utiliza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE respecto a las variaciones de los ingresos per cápita, en el siguiente gráfico, se puede observar que los ubicados en la categoría de pobres extremos presentan un ingreso entre aproximadamente \$63.000 y \$166.250 para la ciudad de Bogotá.

De manera similar para la clase de pobres moderados el promedio de ingresos se encontraba en \$271.069, para el percentil 25 hasta \$477.221.

Gráfico 3. Bogotá 2021: Ingreso per cápita por unidad de gasto



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

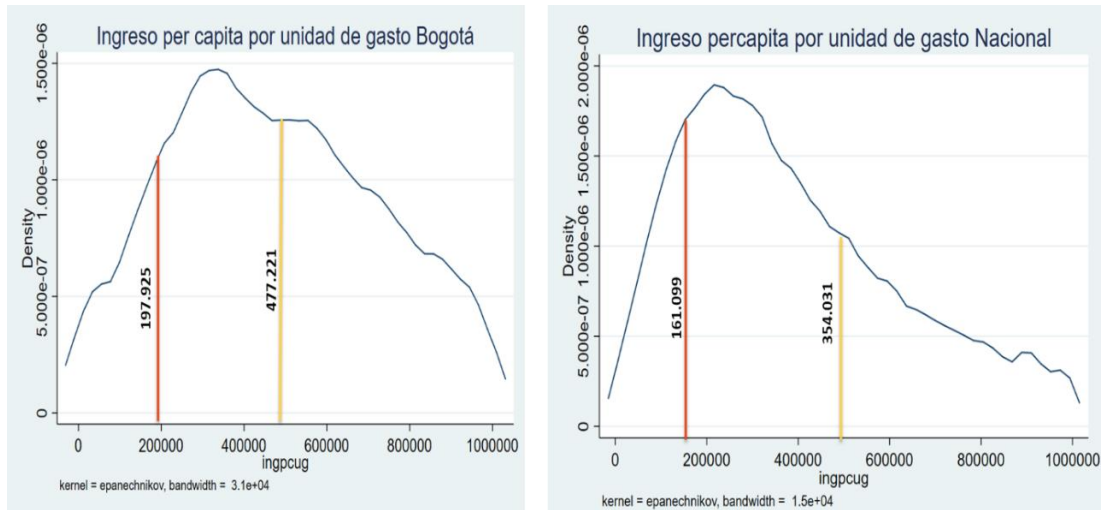
El gráfico 4 muestra que la dispersión de los ingresos es más distante a nivel nacional en comparación con Bogotá, lo cual significa que para las unidades de gasto (familias) de la ciudad, la concentración de ingresos es mayor entre los umbrales que determinan las líneas de pobreza. Adicionalmente, los valores del ingreso per cápita tanto a nivel nacional como en Bogotá se concentran entre la distancia de las líneas de pobreza extrema y pobreza monetaria dado el intervalo seleccionado.

² Para la clasificación metodológica referente a clases sociales, el DANE utiliza la última actualización de los valores de corte para la metodología de López-Calva y Ortiz-Juárez (2011):

1. Los pobres viven con menos 5,5 USD per cápita al día (PPA 2011).
2. Los vulnerables viven con entre 5,5 USD y 13 USD per cápita al día (PPA 2011).
3. La clase media está compuesta por quienes viven con entre 13 USD y 70 USD per cápita al día (PPA 2011).
4. La clase alta por quienes viven con más de 70 USD per cápita al día (PPA 2011).

Actualmente estos valores de corte son utilizados en el informe Perspectivas Económicas de América Latina producida por el Centro de Desarrollo de la OCDE, la CEPAL, la CAF y la Unión Europea.

Gráfico 4. Ingreso per cápita por unidad de gasto



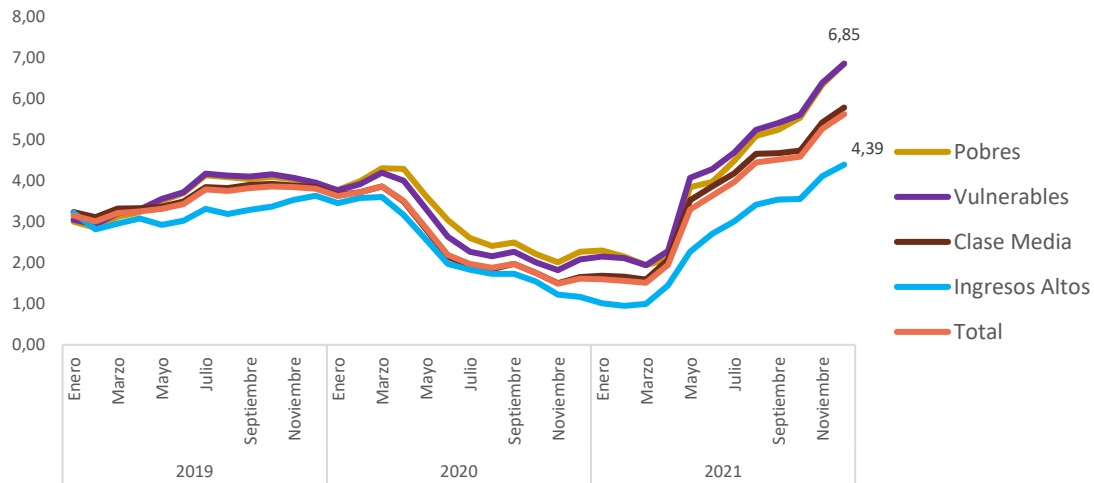
Fuente: Cálculos propios SDP-SIIE a partir de la GEIH

1.1.1. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Dentro de los componentes claves para evaluar y calcular las líneas de pobreza según la actualización metodológica de las líneas de pobreza, se incluye el Índice de Precios al Consumidor para Colombia (IPC) ya que a partir del IPC total y de alimentos para ingresos bajos, se deflactan mensualmente las líneas de pobreza, para así obtener los umbrales de ingresos que definen si un hogar se encuentra o no en situación de pobreza. (DANE, 2021).

Por lo que, en el mes de diciembre de 2021, para el grupo de Pobres y Vulnerables el IPC registró una variación anual de 6,85% en comparación con diciembre de 2020, mientras que para el grupo de ingresos altos la variación fue de 4,39%. Tal como se evidencia en el Gráfico 5, el año 2021 experimentó una tendencia creciente en el IPC, lo cual se contrasta con el año 2019 donde, aunque hay una tendencia creciente es en una menor magnitud, y en el año 2020 se evidencia una tendencia decreciente. También se resalta que el aumento en el IPC para el 2021 se produce para todos lo grupo de ingresos, sin embargo, es mayor para las personas ubicadas en ingresos bajos, relacionando así un comportamiento creciente en las líneas de pobreza monetaria.

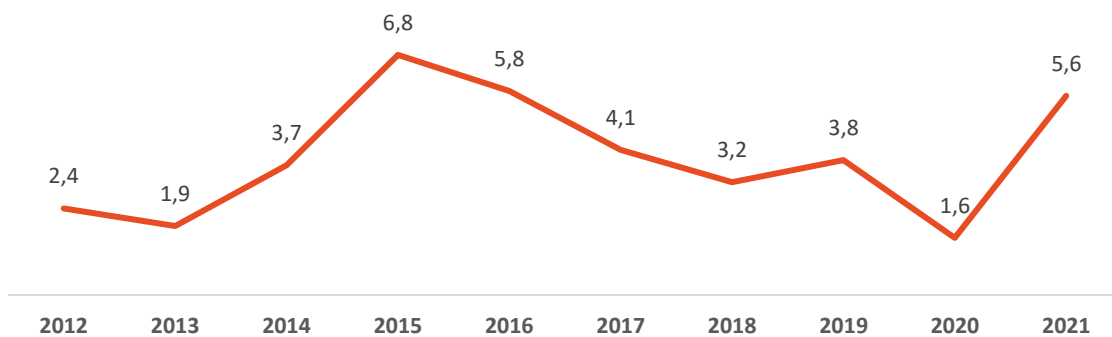
Gráfico 5. IPC Variación Año Corrido por Grupos de Ingreso enero 2019 – diciembre 2021



Fuente: Cálculos DANE-IPC

Es importante resaltar que, aunque la inflación del 2021 tiene una ponderación alta en el país, ya se habían registrado tasas de inflación más altas en los años 2015 y 2016; es importante destacar que la inflación o elevación de precios siempre afecta más a la población pobre, dado que el incremento de los precios puede mermar el valor de los salarios y los ahorros reales, aumentando la pobreza de los hogares. En la mayoría los hogares de bajos y medianos ingresos tienden a depender en mayor medida de los ingresos salariales y los pagos de transferencias de otros hogares. La inflación de los precios a menudo supera el crecimiento de los salarios y las transferencias, mientras que es más probable que los ingresos del trabajo por cuenta propia y los ingresos por inversión sigan el ritmo de la inflación. Por lo tanto, la inflación puede reducir los ingresos de los hogares más pobres en relación con los de los más ricos. (Banco Mundial, 2022)

Gráfico 6. Tasa de Inflación histórica 2012 a 2021



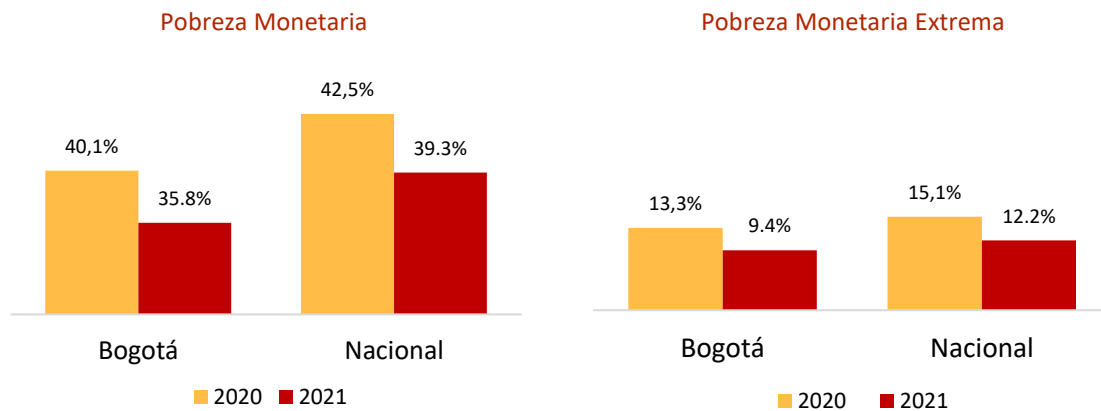
Fuente: Cálculos DANE-IPC

1.2. INCIDENCIA DE POBREZA MONETARIA Y POBREZA EXTREMA

Ahora bien, teniendo en cuenta las líneas de pobreza, es posible calcular cuántas personas están bajo estas condiciones, para lo cual se encuentra que a nivel nacional 19 millones 600 mil eran pobres en términos monetarios para el año 2021, lo que representó la salida de 1 millón 400 mil personas en esta condición si se compara con el año 2020. En términos porcentuales la incidencia de pobreza monetaria en el país fue de 39,3% en el 2021 una disminución de 3,2 puntos porcentuales frente al 2020.

En Bogotá para el año 2021 las personas en condición de pobreza monetaria fueron 3.030.000 en comparación a las 3.357.000 en 2020, por lo que se infiere una disminución de 327 mil personas, que en términos porcentuales es una reducción de 9,7%. Por lo que la tasa de pobreza monetaria se sitúa en 35,8%, disminuyendo 4,3 puntos porcentuales, una disminución mayor si se compara con la pobreza monetaria a nivel nacional (3,2 pp) en comparación con el año 2020.

Gráfico 7. Incidencia de pobreza monetaria y pobreza extrema 2020-2021



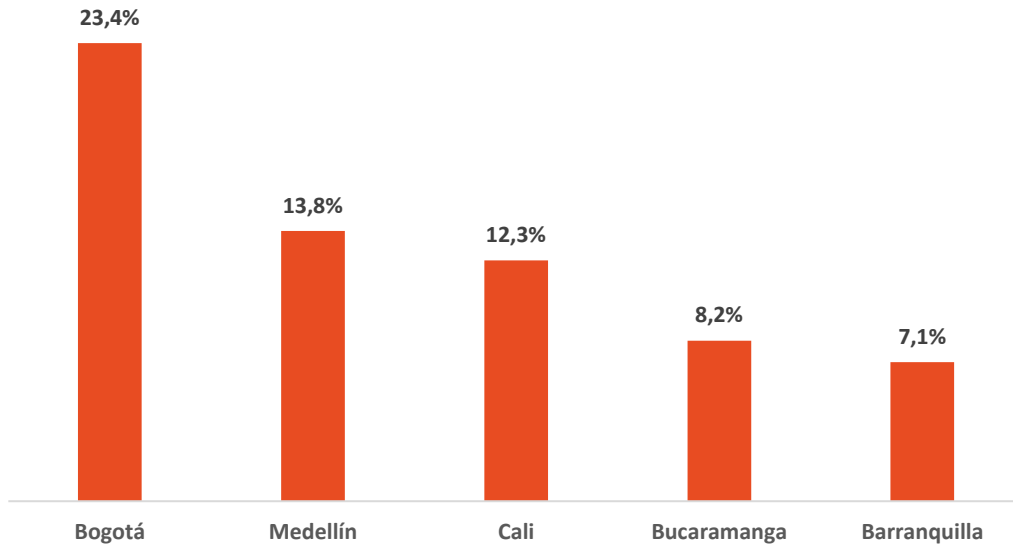
Fuente: Cálculos propios SDP-SIIE a partir de la GEIH

Por otro lado, para 2021 cerca 6.110.000 personas son consideradas pobres extremos a nivel Nacional. Sin embargo, ello resultó en la salida de 1.359.000 de esta condición respecto al año 2020, aunque si se compara con 2019 el aumento fue de 1.421.000. Esta relación puede indicar en términos generales que tras la pandemia las personas que cayeron en pobreza extrema salieron en un año de esta situación. De tal forma la tasa de incidencia de pobreza extrema en el país fue de 12,2%. la cual presentó una reducción de 2,9 puntos porcentuales frente al 2020.

Esta tendencia es similar en la pobreza extrema de Bogotá donde se presentó una disminución de 309 mil personas frente al 2020. Para 2021, se identificaban 799 mil personas como pobres extremos, ubicando la tasa de pobreza extrema para la ciudad en 9,4%, frente al 13,3% en 2020. Dicho comportamiento deriva de las políticas implementadas hacia la reactivación económica y asistencia monetaria a los hogares más vulnerables tras la pandemia COVID-19.

De tal forma, si se realiza una revisión del aporte de la reducción de la pobreza monetaria a nivel nacional, Bogotá obtuvo la mayor participación, dado que entre 2020 y 2021 salieron de la pobreza 1.413.559 personas en Colombia, de las cuales Bogotá aporta el 23,4%, seguido de Medellín con 13,8%, es decir 192.714 personas y Cali con 12,3% lo que representó la salida de la pobreza de 172.636 para esta ciudad.

Gráfico 8. Aporte en la reducción de la pobreza entre 2020-2021

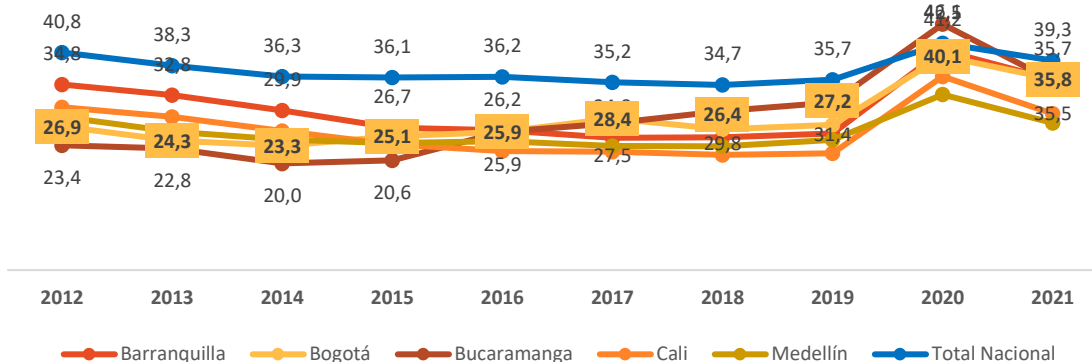


Fuente: Cálculos DANE-GEIH

1.2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MONETARIA

El gráfico 9 permite ver de manera comparativa la incidencia de la pobreza a nivel nacional y en cuatro ciudades principales durante el 2012 y el 2021. Para el nivel nacional la pobreza monetaria ha tenido una tendencia decreciente, con variaciones de poca magnitud, a excepción del cambio entre el 2019 y 2020 donde se evidencia un aumento de 6,8 pp. La ciudad de Barranquilla y la ciudad de Cali presentan un comportamiento similar al nacional, mientras que Bucaramanga y Bogotá, en general presentan una tendencia en aumento de la incidencia de la pobreza en el periodo analizado, teniendo su mayor pico en el año 2020. Es de destacar que para el periodo entre el 2012 y 2021 las ciudades analizadas mantuvieron la pobreza monetaria por debajo de los niveles nacionales, esto solo fue diferente para el año 2020, donde la ciudad de Bucaramanga tuvo una incidencia de pobreza 3.6 pp sobre el nivel nacional.

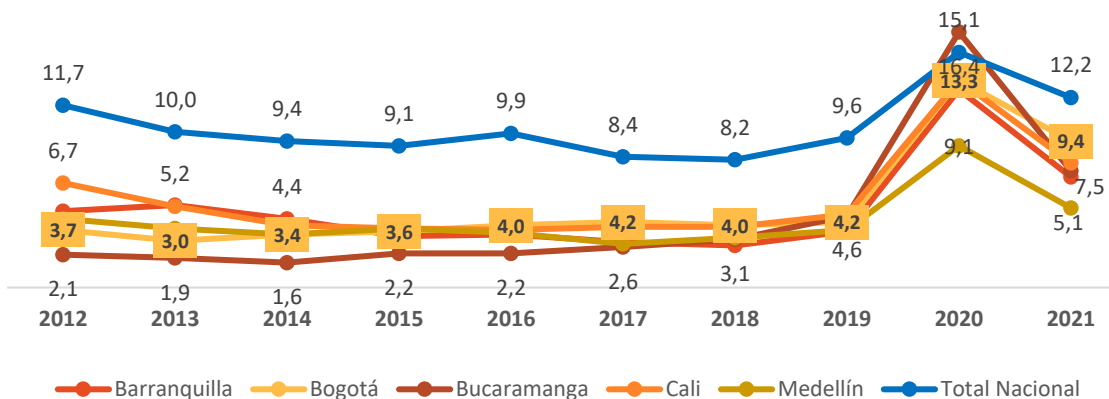
Gráfico 9. Pobreza Monetaria 2012-2021



Fuente: Cálculos DANE-GEIH

En cuanto a la evolución de la pobreza extrema, analizada para el mismo periodo, entre el 2012 y 2019 los índices de pobreza extrema de las principales ciudades se encontraban muy por debajo del nivel nacional, sin embargo, para el 2020 estos aumentaron y al igual que en el caso de la pobreza monetaria la ciudad de Bucaramanga, obtuvo resultados superiores. A pesar de que para el año 2021 la incidencia en la pobreza extrema disminuyó para todos los casos, la brecha entre los resultados del nivel nacional y las cuatro ciudades analizadas es pequeña, en comparación a los resultados del 2012 al 2019.

Gráfico 10. Pobreza extrema 2012-2021



Fuente: Cálculos DANE-GEIH

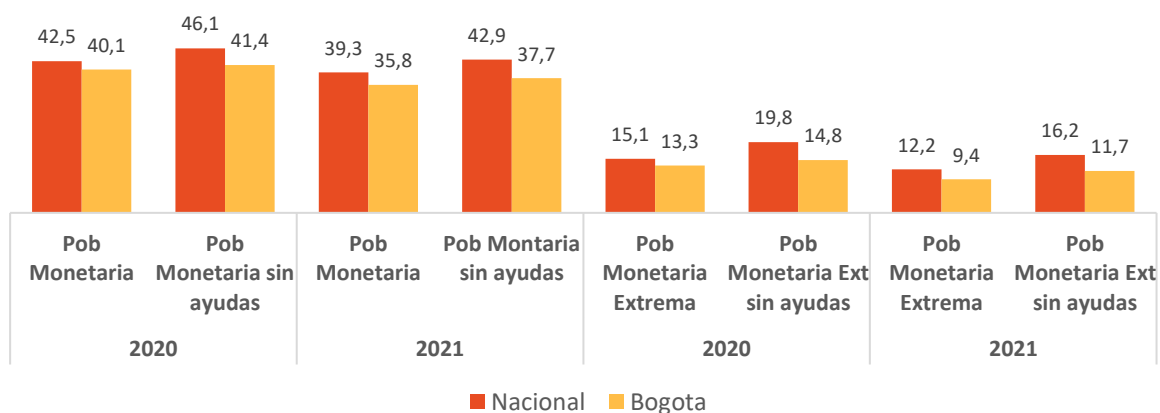
Con respecto a Bogotá, bajo la coyuntura de desaceleración económica por las medidas implantadas durante la pandemia COVID-19, la pobreza en la ciudad creció alarmantemente, sin embargo, este efecto se contrarrestó en 2021, logrando disminuir 0,8 pp y 0,7 pp, para la pobreza y pobreza extrema respectivamente, por lo que se puede concluir que los efectos de esta

coyuntura en la pobreza de la ciudad no han sido del todo superados a pesar de la mejora en este indicador.

1.3. ANÁLISIS DEL EFECTO DE LAS TRASFERENCIAS MONETARIAS EN LA POBREZA MONETARIA

De acuerdo con lo anterior, una de las actualizaciones metodológicas para 2021 en el cálculo de la pobreza monetaria fue la integración de otras fuentes de datos a la GEIH a fin de robustecer la calidad de la información respecto a las ayudas institucionales. Estas hacen referencia a los programas que complementan los ingresos en salud y educación dirigidos a las familias más vulnerables, a través de una transferencia de dinero la cual está condicionada a criterios previamente establecidos; tales como Mas Familias en Acción (FA), Jóvenes en Acción, Colombia Mayor (CM), Compensación de IVA-CM, Ingreso Solidario (IS), y para el caso de Bogotá se encuentra el programa Ingreso Mínimo Garantizado.

Gráfico 11. Análisis de las transferencias monetarias



Fuente: Cálculos DANE-GEIH

Por lo tanto, los escenarios de la pobreza monetaria pueden variar tras recopilar información más robusta para las ayudas institucionales, teniendo en cuenta su mayor dinamismo e incidencia tras la pandemia COVID-19. Para la ciudad de Bogotá en el año 2021, la pobreza monetaria sin ayudas se situaba en 37,7% lo cual se reduce en 1,9 puntos porcentuales respecto al escenario con ayudas (35,8%). A nivel nacional esta diferencia resulta más alentadora, por lo que el aporte de las ayudas logró disminuir la pobreza monetaria en 3,6 puntos porcentuales.

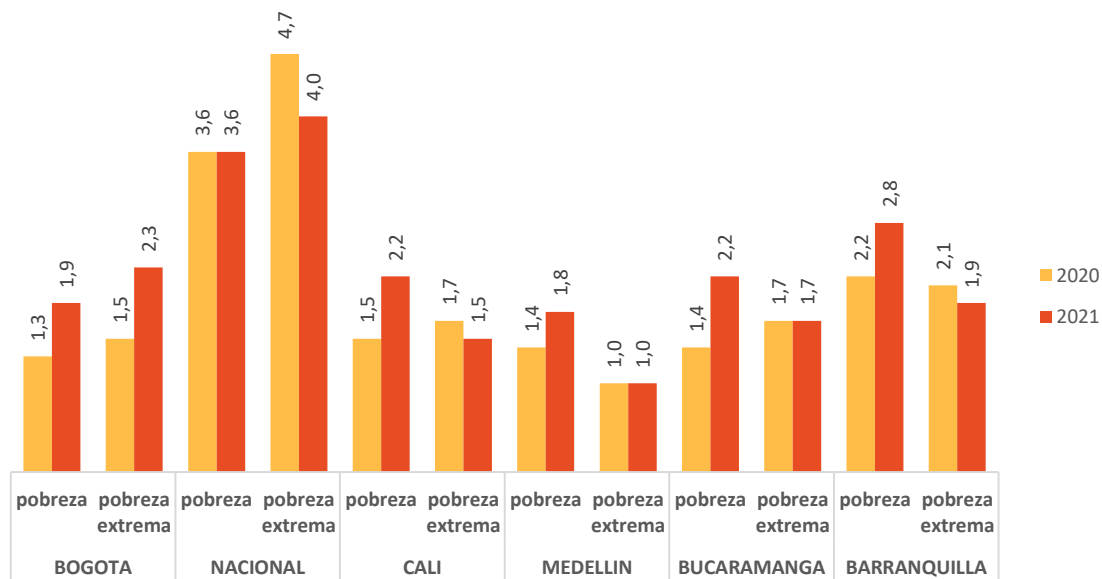
Para las personas en condiciones de pobreza extrema, el aporte de las transferencias monetarias fue más significativo tanto a nivel nacional como para Bogotá, ya que este fue de 2,3 y 4,0 puntos porcentuales, respectivamente.

Dentro de las ciudades principales se puede identificar que Bogotá, cuenta con el mayor aporte de transferencias monetarias para el 2021, mientras que Barranquilla puntuó en el año 2020 con

2,2 y 2,1 puntos porcentuales para pobreza y pobreza extrema, respectivamente, seguido de Bucaramanga.

Para 2021, Bogotá logró una mayor incidencia en la reducción de pobreza por ingresos a partir de las ayudas monetarias dado que se evaluaron aspectos metodológicos en cuanto a la estimación de los hogares a los cuales se va a direccionar la ayuda que abarca los criterios para ser seleccionado, cumpliendo con el objetivo del programa de Ingreso Mínimo Garantizado.

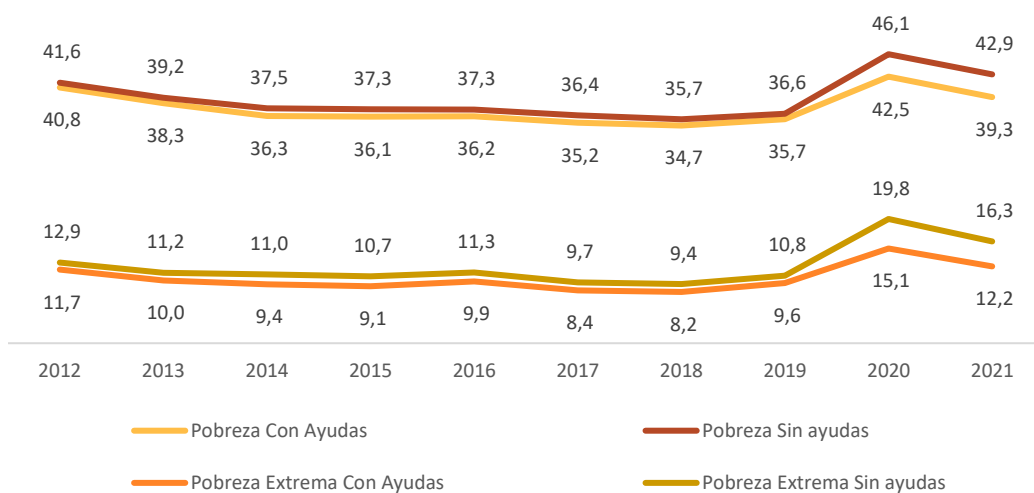
Gráfico 12. Aporte de las transferencias monetarias



Fuente: Cálculos DANE-GEIH

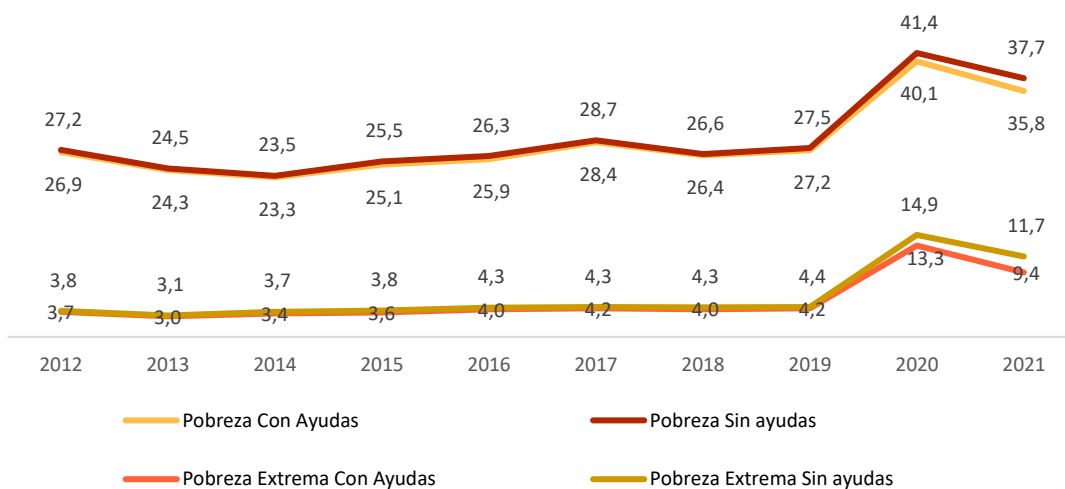
Ahora bien, para evaluar el aporte de las transferencias monetarias en los últimos dos años y cómo esta estrategia logró contrarrestar los efectos de la desaceleración económica por la pandemia, se analiza una perspectiva histórica desde 2012 a 2021, encontrando que a nivel nacional el aporte de la reducción de la pobreza monetaria y extrema fue muy bajo, siendo el aporte más alto, antes de 2020, entre el año 2015 y 2016 en la tasa de pobreza extrema. De la misma manera, en Bogotá este aporte ha sido bajo. Sin embargo, en los dos últimos años, las ayudas institucionales logran disminuir a nivel nacional la pobreza y la pobreza extrema en 3,2 y 2,9 puntos porcentuales, respectivamente, y en Bogotá en 4,3 y 3,9 puntos porcentuales, respectivamente, siendo el 2020 clave para determinar el uso de estas estrategias como políticas para la lucha contra la pobreza. Como se puede observar en los gráficos 13 y 14.

Gráfico 13. Pobreza Monetaria con y sin transferencias monetarias Nacional 2012-2021



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

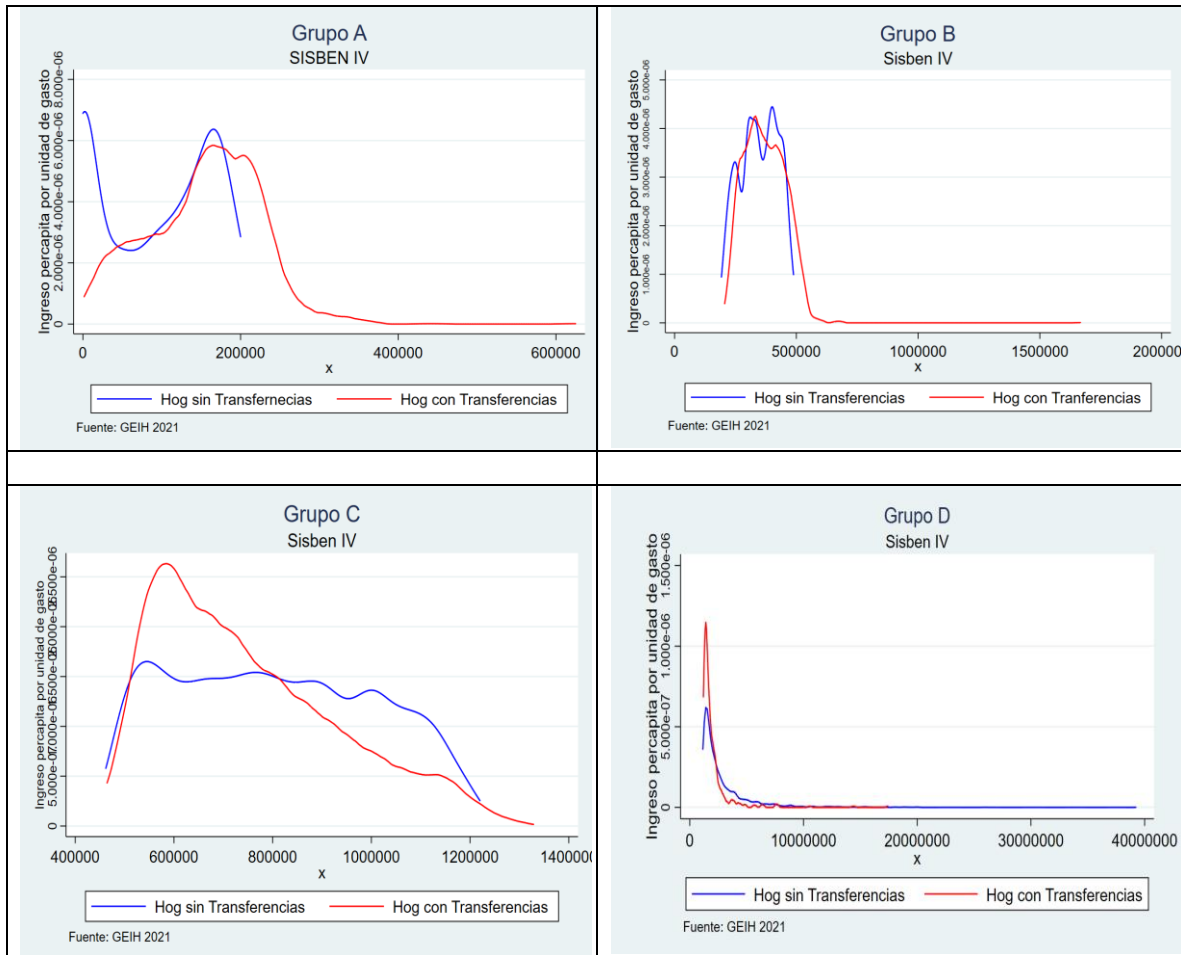
Gráfico 14. Pobreza con y sin transferencias monetarias Bogotá 2012-2021



Fuente: Cálculos propios SDP-SIIE a partir de la GEIH

Es importante analizar el aporte en el ingreso per cápita total por unidad de gasto frente a Los grupos del SISBEN IV, permite evidenciar en que grupos se logró el mayor impacto de manera específica para el 2021. Como se especifica en las cuatro graficas de la Tabla 1, la distribución del ingreso per cápita con transferencias suele ser más elevada en los grupos A y C.

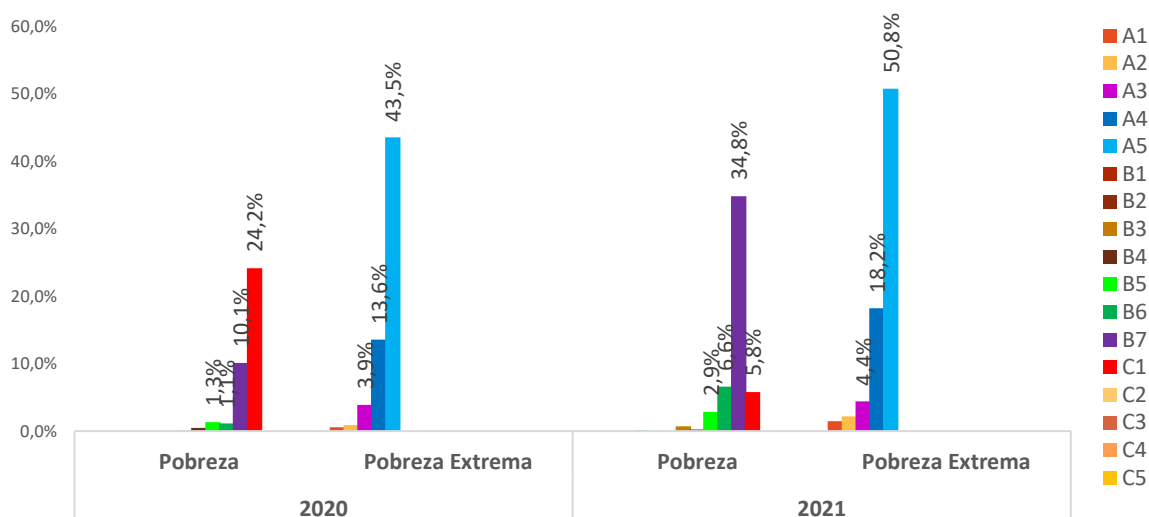
Tabla 1. Distribución del ingreso per cápita por unidad de gasto de acuerdo a grupo Sisbén IV para Bogotá 2021



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

En el gráfico 15 podemos observar el aporte de las transferencias a la pobreza y la pobreza extrema por grupos SISBEN IV; sin lugar a dudas el grupo que obtiene mayores beneficios es el A5, dado que tanto para 2020 y 2021 logran reducir 45,5% y 50,8% el porcentaje de hogares en pobreza extrema. Esto quiere decir que para el 2021 solo 42,9% del grupo A5 se encontraba en pobreza extrema, sino hubieran recibido las ayudas este grupo hubiera representado el 100% en pobreza extrema. El grupo C1, logro reducir un 24,2% para el 2020 frente a los hogares que estaban en pobreza, sin embargo, para el 2021 el aporte fue menor dado que reduce el grupo en 5,8%.

Gráfico 15. Aporte de las transferencias por grupos SISBEN IV priorizados



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Otro de los grupos que logra una importante reducción en pobreza es el grupo B7 que logró un aporte de 34,8%, es decir que sin el aporte de transferencias monetarias el 89,0% grupo B7 se encontraba en pobreza, sin embargo, con el aporte de las TM este grupo solo representa el 54,2% de la pobreza del grupo.

1.4. ANÁLISIS EN LA COMPOSICIÓN DE INGRESOS

Los ingresos en un hogar se configuran como la principal fuente para suplir sus necesidades, estos se reciben mediante diferentes tipos de actividades, las cuales están concatenadas a los tipos de población en edad de trabajar (PET), por un lado, se encuentran los ocupados que perciben un salario, los independientes (cuenta propia y patronos) con ganancias periódicas y luego se encuentran los trabajadores familiares sin remuneración y desocupados e inactivos que pueden percibir ingresos monetarios de desocupados e inactivos (IMDI) o ingresos por otras fuentes como arriendos, inversiones, ayudas institucionales, entre otros.

De tal forma, según la metodología de Pobreza Monetaria, el ingreso per cápita de la unidad de gasto (IPCG), es el resultado de dividir el ingreso corriente disponible de la unidad de gasto (IUG) entre el número de personas que conforman la unidad de gasto, siendo el IUG la sumatoria de fuentes de ingreso que se aplican para cada uno de los miembros del hogar que se clasifican según los tipos de población, menos otros ingresos correspondientes a ganancias ocasionales e intereses por cesantías. (DNP-DANE, 2012).

Cabe resaltar que dentro de la actualización metodológica se utilizan otras fuentes de datos administrativas con el fin de complementar la información contenida en la GEIH con respecto a los ingresos por pensiones y ayudas institucionales. (DANE, 2021).

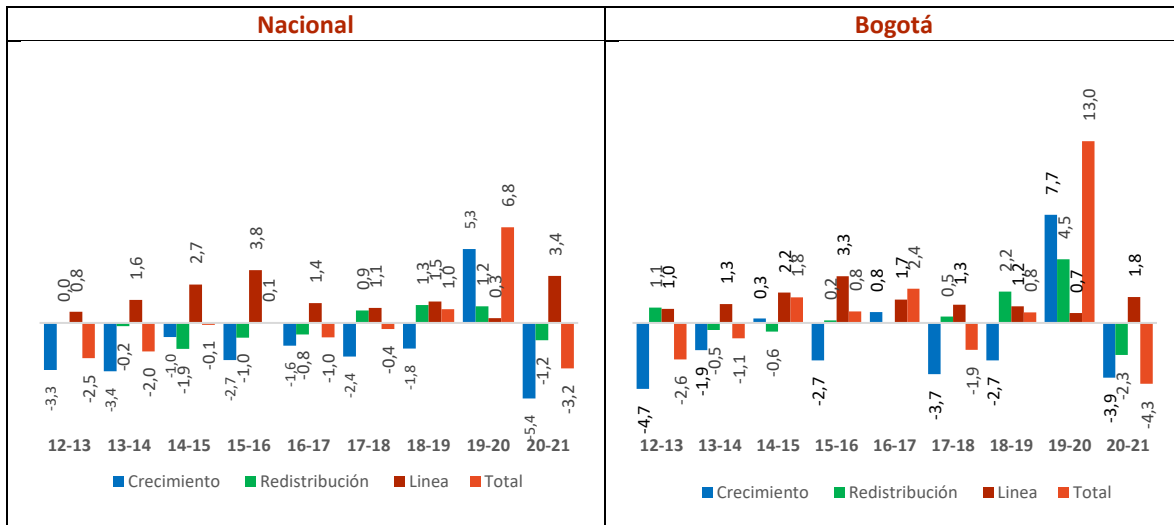
1.4. DESCOMPOSICIÓN DEL CAMBIO DE LA POBREZA MONETARIA 2012 VS. 2021

Con el fin de destacar las diferencias de la dinámica de la pobreza monetaria a nivel nacional y Bogotá, se realizó la descomposición de cambios en la pobreza entre un año y otro, con el fin de analizar los efectos de crecimiento, redistribución y línea, que hacen referencia a los ingresos per cápita, desigualdad y precios respectivamente, siguiendo a Shorrocks y Kolenikov (2005).

La descomposición del cambio en la pobreza monetaria a nivel nacional y en Bogotá entre 2020 y 2021, donde se observa que el efecto de crecimiento y el efecto de redistribución aportaron a la disminución de pobreza de tal manera que cerca de 298 mil bogotanos salieron del grupo de población categorizado como pobre por el efecto del crecimiento y dadas las mejoras de la desigualdad, 173 mil bogotanos. Contrario a esto, el efecto inflación empujó a 64 mil bogotanos a seguir en la pobreza.

Al revisar la historia de los cambios en la descomposición el efecto línea de pobreza que mide los efectos de los precios e inflación. Es denotar que los años 2015 y 2016 en donde la inflación del país reportó 6,8% y 5,8% respectivamente y para el año 2021 fue 5,6%. Se denota que para esos años el efecto línea fue 2,2, 3,3, y 1,8 respectivamente.

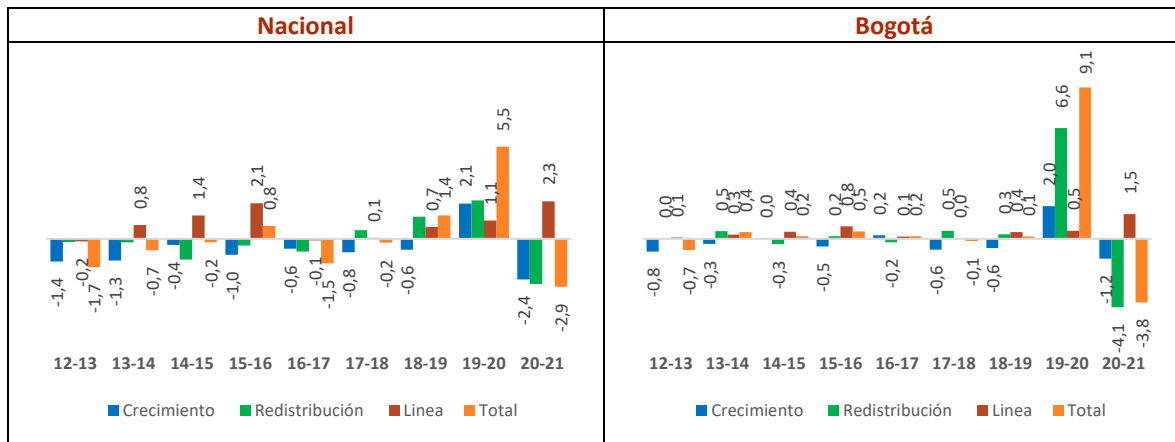
Gráfico 16. Descomposición cambio de la pobreza monetaria 2012 a 2021



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

El comportamiento de los efectos de crecimiento, redistribución y línea en la pobreza extrema sugiere la misma tendencia de pobreza monetaria, sin embargo, las magnitudes cambian, siendo las mejoras en la desigualdad lo que conllevó a reducir la pobreza extrema en 3,8 y 2,9 puntos porcentuales en Bogotá y a Nivel Nacional, respectivamente. En cuanto a la línea de pobreza como deflactor de los precios, la tendencia es similar, pues aporta un aumento en la pobreza monetaria extrema en 1,5 y 2,3 puntos porcentuales, que son menores magnitudes respecto a la pobreza monetaria.

Gráfico 17. Descomposición cambio de la pobreza extrema monetaria 2012 a 2021



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Cabe resaltar que, en términos de magnitudes, el análisis de descomposición sugiere que el mayor impacto se observa a nivel Nacional en el efecto de crecimiento, que participó con una magnitud de 2,4 puntos porcentuales de aporte a la reducción de la pobreza monetaria y en Bogotá 1,2 pp.

Lo anterior indica que, aunque los efectos de crecimiento y redistribución puedan contrarrestar los aumentos de la pobreza dado por efectos de línea que implica menores proporciones, es un aspecto relevante que considera la dinámica de los precios en la ciudad y como esto se agudiza para los hogares más vulnerables.

1.5. ANÁLISIS DE INGRESOS

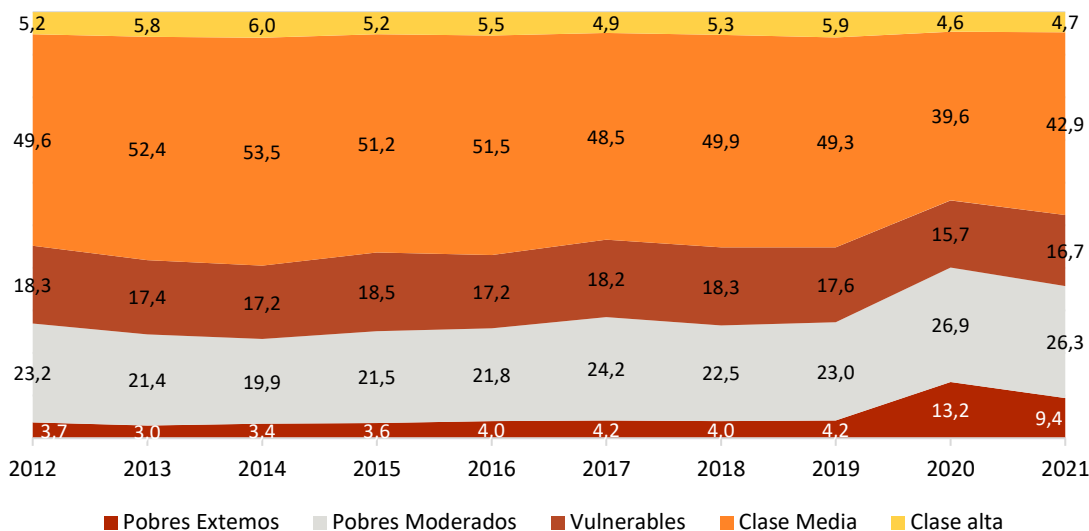
Según la actualización de los valores de corte de la metodología de López-Calva y Ortiz-Juárez (2011) para determinar clases sociales en Colombia y teniendo en cuenta los ingresos per cápita mensuales, se indica lo siguiente:

- Los pobres viven con menos 5.5 USD per cápita al día (PPA 2011).
- Los vulnerables viven con entre 5.5 USD y 13 USD per cápita al día (PPA 2011).
- La clase media está compuesta por quienes viven con entre 13 USD y 70 USD per cápita al día (PPA 2011).
- La clase alta por quienes viven con más de 70 USD per cápita al día (PPA 2011).

Así, entre 2012 y 2021 en Bogotá el 48.8% en promedio corresponde clase media, siendo un poco más de la mitad de la población entre 2013 y 2016, para los siguientes años esto disminuyó, contrario al comportamiento de la población clasificada como pobre extremo, pobre y vulnerable. La categoría de vulnerables dentro de esta clasificación permite evidenciar quienes son aquellos que podrían caer en pobreza, que para la ciudad en promedio se situó en 17.5% entre 2012 y

2021, por lo que no solo se deben implementar acciones contra la pobreza sino también acciones que puedan disminuir el riesgo de esta población vulnerable para caer en dicha situación.

Gráfico 18. Población según clases sociales



Fuente: Cálculos DANE-GEIH

Entre el 2012 y 2021 la proporción de personas ubicadas en la categoría de clase alta, ha disminuido en 0,5 pp, en mayor magnitud también hay una disminución en la clase media, esta fue de 6,7 pp, lo cual se traduce, de manera lógica, en un aumento en la proporción de las categorías de pobres moderados y extremos.

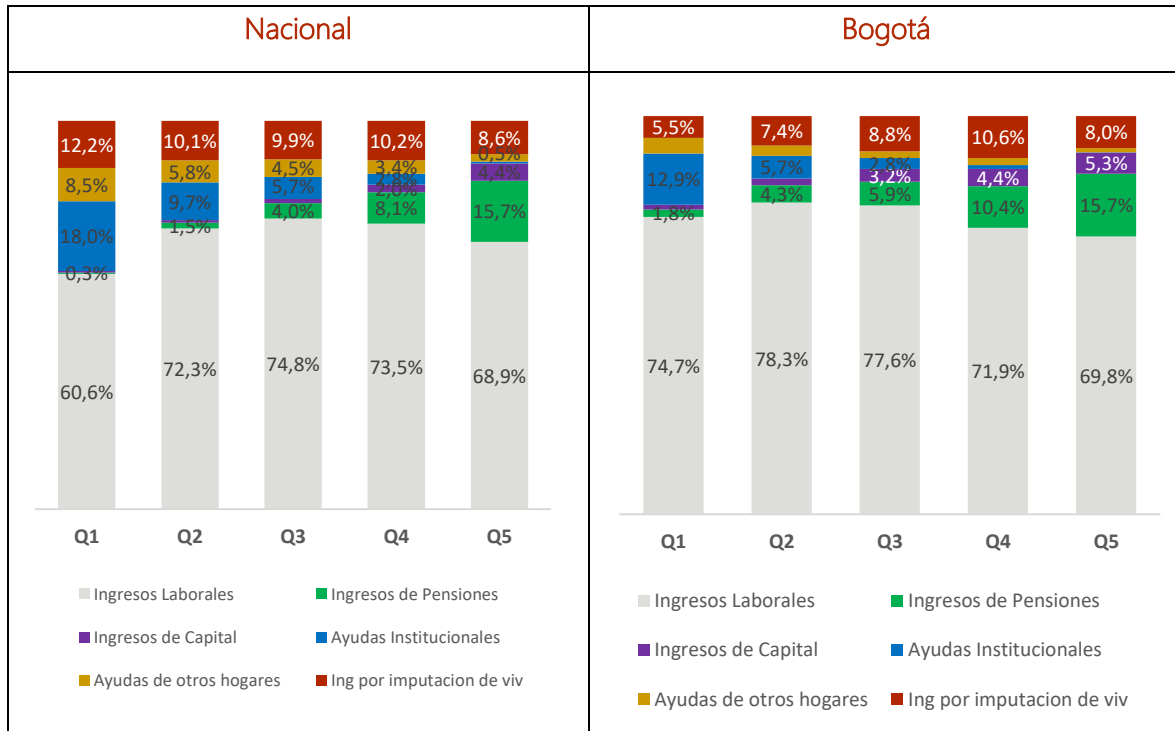
La composición de los ingresos de un hogar se divide en cinco fuentes principales: Ingresos Laborales, Ingresos por transferencias institucionales, Ingresos provenientes de otros hogares, Ingresos de Capital, Ingresos de Pensiones y por último Ingresos por imputación de vivienda. Estos últimos se dan a favor del valor mensual que una persona cree que valdría su casa a nivel de arriendo, es decir que, aunque no es un ingreso líquido, si parte del supuesto de lo que los hogares tendrían que pagar si no tuvieran vivienda.

En general para todos los quintiles, los ingresos laborales tienen la mayor participación dentro del total ingresos del hogar, eso quiere decir que estos son la principal fuente. A nivel Nacional para el 2021 para el quintil uno, representaron el 60,6%. Por otro lado, la contribución al ingreso de parte de las ayudas institucionales es mayor en los quintiles uno, dos y tres entre 18,0% y 5,7%. Por el contrario, los ingresos de pensiones y los ingresos de capital son mayores para los quintiles 4 y 5.

Para la ciudad de Bogotá, el comportamiento de la composición de ingresos no difiere del nacional, los ingresos laborales para el quintil 1 representan el 74,7%, seguido de las ayudas

institucionales con el 12,9%, los cuales van disminuyendo conforme aumentan los quintiles de ingreso. La menor participación de ingresos laborales se da en el quintil 5 aun así es el ingreso predominante seguido de los ingresos por pensiones.

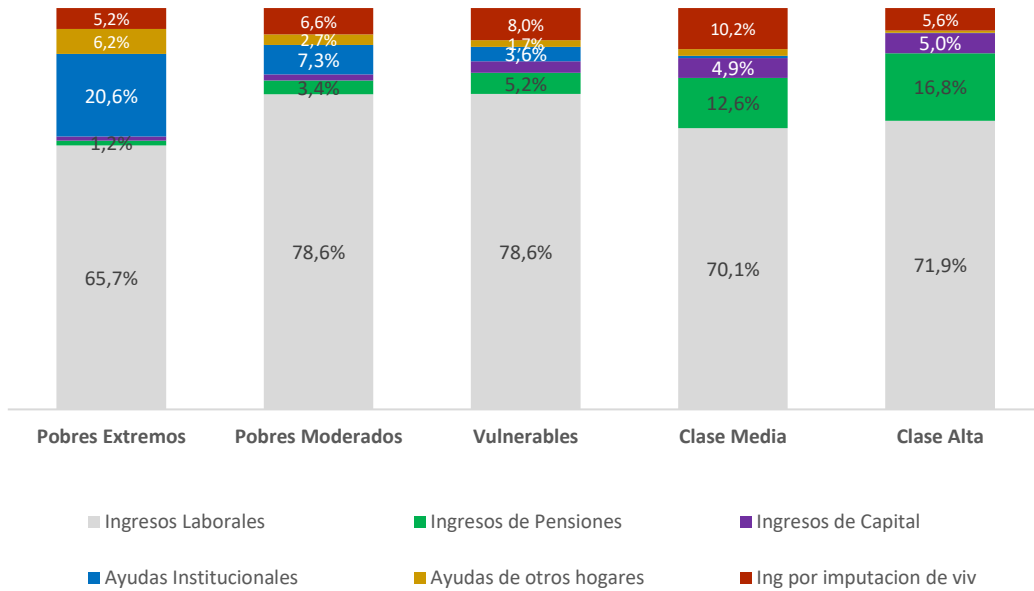
Gráfico 19. Distribución de las fuentes de ingreso por quintiles 2021



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Al revisar la composición de los ingresos por clases sociales (Gráfico 20) se logra percibir mayor participación de las ayudas institucionales para Bogotá, para el 2021 estas representaron el 20,6% del ingreso de la población clasificada en pobreza extrema, frente a los ingresos laborales que pesan 65,7%, frente a los pobres moderados en donde las transferencias monetarias o ayudas institucionales pesan 7,3% del total de los ingresos y los ingresos laborales pesan el 78,6%. Tal como se puede ver en el análisis de quintiles los ingresos provenientes de pensiones sólo se logra percibir para hogares de pobres moderados, vulnerables, clase media y clase alta en 3,4%, 5,2%, 12,6% y 16,8% respectivamente, es de resaltar que para las clases de pobres moderados y vulnerables el porcentaje no supera ni el 6% de los ingresos, lo cual evidencia que son los grupos con mayores dificultades a un trabajo decente que garantice una pensión. Lo mismo se puede evidenciar con los ingresos de capital, que en cierta medida son ahorro que genera un ingreso a futuro se logra evidenciar que solo lo perciben la clase media y clase alta en 4,9% y 5,0% del total de su ingreso respectivamente.

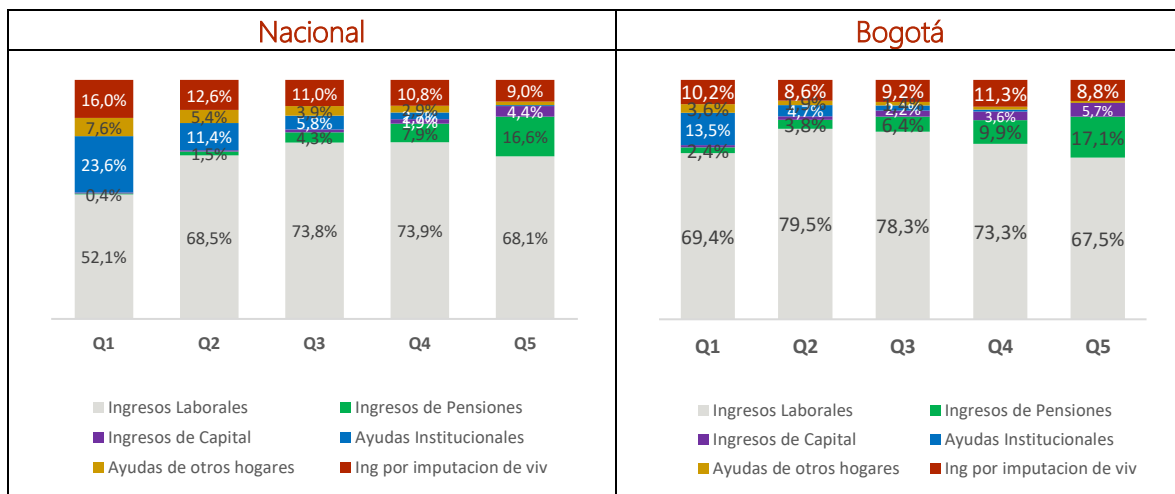
Gráfico 20. Distribución de fuentes de ingreso por Clases Sociales para Bogotá en el 2021



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Al analizar la composición de las fuentes de ingreso en los años 2020 y 2019, se logra evidenciar la fuerte crisis de la pandemia en el 2020 para todos los quintiles, los ingresos labores tienen una caída considerable en promedio de 4,8 puntos porcentuales en promedio para Bogotá, y de 5,3 pp. en promedio a nivel nacional. Es de resaltar que fueron los ingresos pensionales y de capital los que ganan mayor participación para los quintiles 4 y 5. Frente a los ingresos de ayudas institucionales que representaron un gran aporte de los ingresos totales para los quintiles 1 y 2.

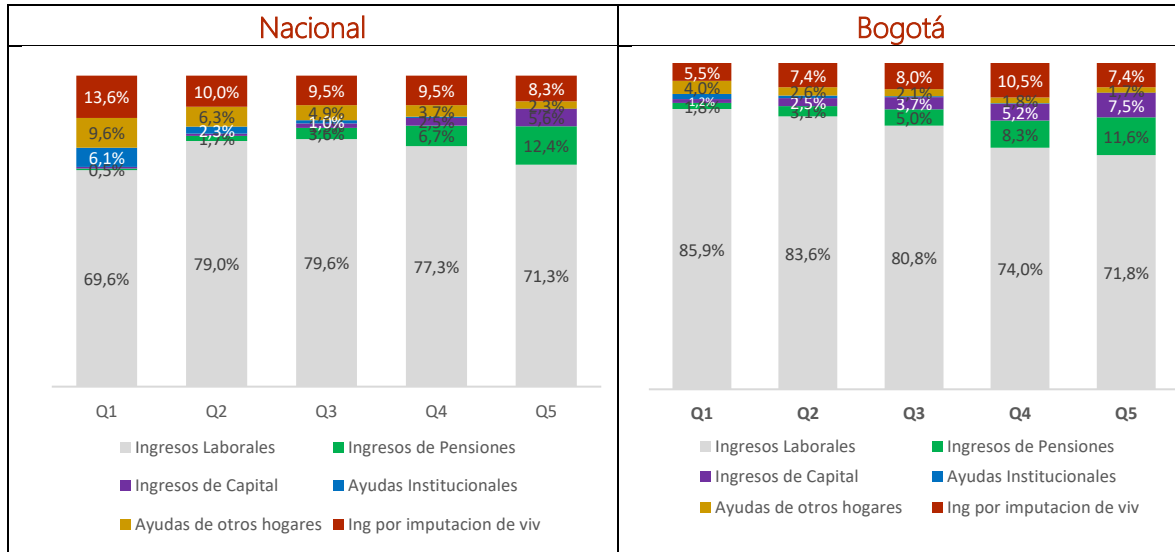
Gráfico 21. Distribución de las fuentes de ingreso por quintiles 2020



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Es importante hacer una comparación de la distribución de los ingresos del 2021 con los del 2019, que logre evidenciar que tanto se acercan estos, a la participación que se tenían antes de la pandemia del 2020. Para Bogotá los ingresos laborales pesaban más del 80% en general para los quintiles 1, 2 y 3. Para 2021 estos no superan hoy el 76,9% en promedio. Es importante revisar porque la participación de los ingresos pensionales ha caído en especial en el quintil 4 y 5 donde se tenían participaciones del 8,3% y 11,6% respectivamente pero que para el 2021 solo fueron del 10,4% y 15,7%.

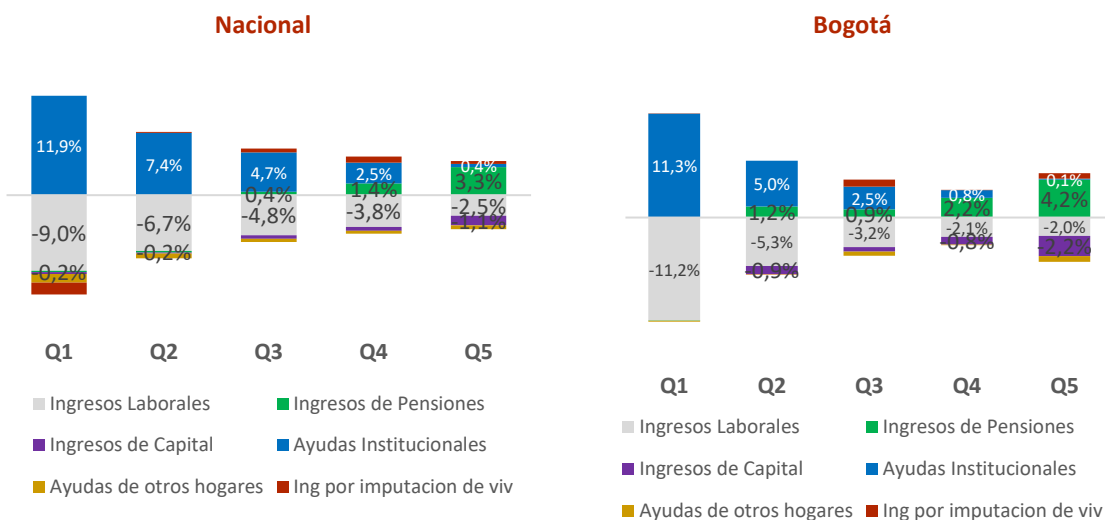
Gráfico 22. Distribución de las fuentes de ingreso por quintiles 2019



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

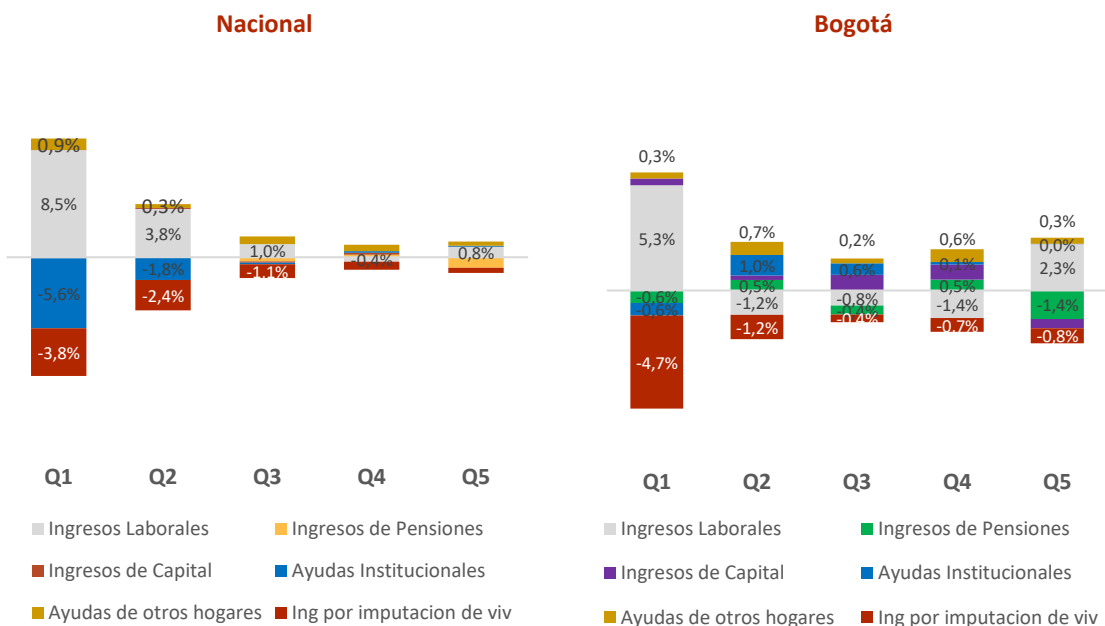
Según la distribución de las fuentes de ingreso, el peso de las transferencias monetarias en 2021 en los hogares para los quintiles 1 y 2 aumenta considerablemente 11,9 y 11,3 puntos porcentuales con respecto a 2019, tanto a nivel nacional como distrital y los ingresos de pensiones e ingresos de capital son fuentes de ingreso casi exclusivas de los quintiles 4 y 5.

Gráfico 23. Composición de la variación de fuentes de ingreso por quintiles 2021-2019



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Gráfico 24. Composición de la variación de fuentes de ingreso por quintiles 2021-2020



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Teniendo en cuenta que, en el análisis anterior, los ingresos laborales son los de mayor peso porcentual, en la distribución del ingreso, para todos los quintiles, se realiza un análisis extra entre el ingreso per cápita y el ingreso laboral por grupos de SISBEN, el cual se puede contemplar en el siguiente Tabla.

Tabla 2. Bogotá 2021: Análisis de ingreso per cápita e ingreso laboral por grupo Sisbén IV

Nivel SISBEN IV	Promedio Número de personas por hogar	Promedio ingreso per cápita x unidad de gasto	Total hogares	Total Personas Ocupadas	Participación % del total de Ocupados	Total personas Desocupadas	Participación % del total de Desocupados	Ingreso Salarial total del hogar Nota: Solo se tiene en cuenta población ocupada		
								percentil 25	mediana	percentil 75
A1	3,3	40.453	94.362	83.452	2.3%	123.982	15.3%	-	45.000	100.000.
A2	5,2	93.656	29.738	30.386	0.8%	21.318	2.6%	100.000	200.000	290.000
A3	4,4	134.819	37.458	50.575	1.4%	27.414	3.4%	140.000	250.000	400.000
A4	4,5	168.128	55.15	54.546	1.5%	27.482	3.4%	300.000	400.000	600.000
A5	4,7	207.436	65.086	56.019	1.5%	31.177	3.9%	300.000	500.000	800.000
B1	4,7	244.985	67.453	69.704	1.9%	29.231	3.6%	300.000	600.000	908.526
B2	4,5	280.566	77.077	94.529	2.6%	40.197	5.0%	450.000	780.000	1.014.980
B3	4,6	326.189	91.614	83.385	2.3%	32.041	4.0%	500.000	900.000	1.108.333
B4	4,4	355.832	79.376	100.440	2.8%	41.860	5.2%	500.000	900.000	1.056.647
B5	4,1	398.982	86.264	115.972	3.2%	35.636	4.4%	500.000	908.526	1.119.667
B6	4,3	435.576	76.743	95.573	2.6%	23.678	2.9%	600.000	909.000	1.186.187
B7	4,0	476.443	82.685	118.880	3.3%	33.726	4.2%	580.000	908.526	1.124.230
C1	4,0	516.957	73.9	99.287	2.7%	26.785	3.3%	600.000	1.000.000	1.128.147
C2	3,9	552.394	90.964	105.207	2.9%	25.604	3.2%	600.000	1.014.980	1.167.980
C3	3,8	591.644	77.654	116.739	3.2%	26.150	3.2%	800.000	1.087.083	1.193.980
C4	3,9	634.045	59.524	116.920	3.2%	20.069	2.5%	820.000	1.087.083	1.222.787
C5	4,0	673.033	58.489	103.231	2.8%	19.031	2.4%	850.000	1.087.083	1.332.954
C6	4,0	705.35	54.99	77.095	2.1%	15.095	1.9%	800.000	1.054.070	1.300.000
C7	3,7	746.38	57.868	85.359	2.4%	18.344	2.3%	850.000	1.069.667	1.300.000
C8	3,6	785.512	62.013	91.701	2.5%	15.313	1.9%	800.000	1.090.693	1.406.500
C9	3,9	827.003	56.134	77.847	2.1%	12.920	1.6%	800.000	1.068.000	1.326.367
C10	3,9	861.904	41.625	79.258	2.2%	13.284	1.6%	800.000	1.089.563	1.467.400
C11	3,6	899.127	52.013	82.431	2.3%	11.375	1.4%	900.000	1.089.980	1.483.121
C12	3,6	934.21	42.661	72.751	2.0%	9.475	1.2%	900.000	1.089.397	1.443.500
C13	3,5	985.855	58.57	63.421	1.7%	8.466	1.0%	906.000	1.033.897	1.500.000
C14	3,4	1.020.806	36.365	63.238	1.7%	8.134	1.0%	966.667	1.089.410	1.478.454
C15	3,2	1.051.020	45.523	54.278	1.5%	6.258	0.8%	1.000.000	1.088.147	1.321.187
C16	3,4	1.101.215	40.902	57.663	1.6%	5.408	0.7%	1.000.000	1.121.147	1.625.000
C17	3,2	1.136.529	31.364	51.343	1.4%	3.824	0.5%	1.000.000	1.124.076	1.731.000
C18	3,6	1.172.526	38.971	58.069	1.6%	3.534	0.4%	1.014.980	1.200.000	1.506.454
D1	3,3	1.217.215	29.461	66.828	1.8%	6.590	0.8%	1.079.167	1.297.667	2.000.000
D2	3,2	1.249.930	35.952	35.120	1.0%	3.004	0.4%	1.040.000	1.209.980	1.839.833
D3	3,1	1.285.090	22.166	36.936	1.0%	3.702	0.5%	1.000.000	1.406.454	1.835.621
D4	3,6	1.329.281	29.315	56.560	1.6%	4.724	0.6%	1.088.130	1.434.021	2.158.333
D5	3,1	1.377.431	25.518	40.719	1.1%	4.906	0.6%	1.000.000	1.406.454	2.000.000
D6	3,4	1.406.241	18.228	33.995	0.9%	2.785	0.3%	1.014.980	1.442.287	1.848.333
D7	2,8	1.458.267	31.551	40.078	1.1%	5.333	0.7%	1.088.130	1.500.000	1.839.833
D8	3,1	1.486.488	15.983	33.493	0.9%	2.394	0.3%	1.088.130	1.500.000	2.166.667
D9	3,1	1.526.402	16.804	26.563	0.7%	4.750	0.6%	1.052.480	1.484.000	2.491.667
D10	3,3	1.564.365	26.594	31.141	0.9%	3.339	0.4%	1.150.000	1.671.454	2.500.000
D11	3,5	1.620.060	17.326	23.150	0.6%	2.159	0.3%	1.000.000	1.500.000	2.683.333
D12	3,7	1.635.001	18.137	35.032	1.0%	2.579	0.3%	1.052.835	1.600.000	2.369.333
D13	3,5	1.674.240	15.339	24.302	0.7%	2.131	0.3%	1.088.650	1.800.000	3.500.000
D14	3,7	1.741.564	12.024	18.300	0.5%	2.658	0.3%	1.183.333	1.647.526	2.607.500
D15	2,7	1.777.366	14.548	20.399	0.6%	1.471	0.2%	1.191.667	1.800.000	2.200.000
D16	2,9	1.802.239	12.876	18.842	0.5%		0.0%	1.133.750	1.839.787	3.000.000
D17	3,1	1.850.486	10.197	16.946	0.5%	625	0.1%	1.000.000	1.800.000	2.181.454
D18	3,2	1.886.318	13.904	17.441	0.5%	852	0.1%	1.258.526	1.841.667	2.422.241
D19	2,8	1.907.041	8.021	19.148	0.5%	1.334	0.2%	1.014.500	1.700.000	2.900.000
D20	2,5	1.968.647	13.32	19.193	0.5%	1.041	0.1%	1.500.000	2.000.000	2.166.667
D21	2,9	4.013.425	428.118	604.527	16.7%	36.419	4.5%	2.000.000	3.500.000	5.825.000
Sin grupo Sisbén	3,7	1.239.737	176.381		0.0%		0.0%	650.000	1.088.130	1.506.454

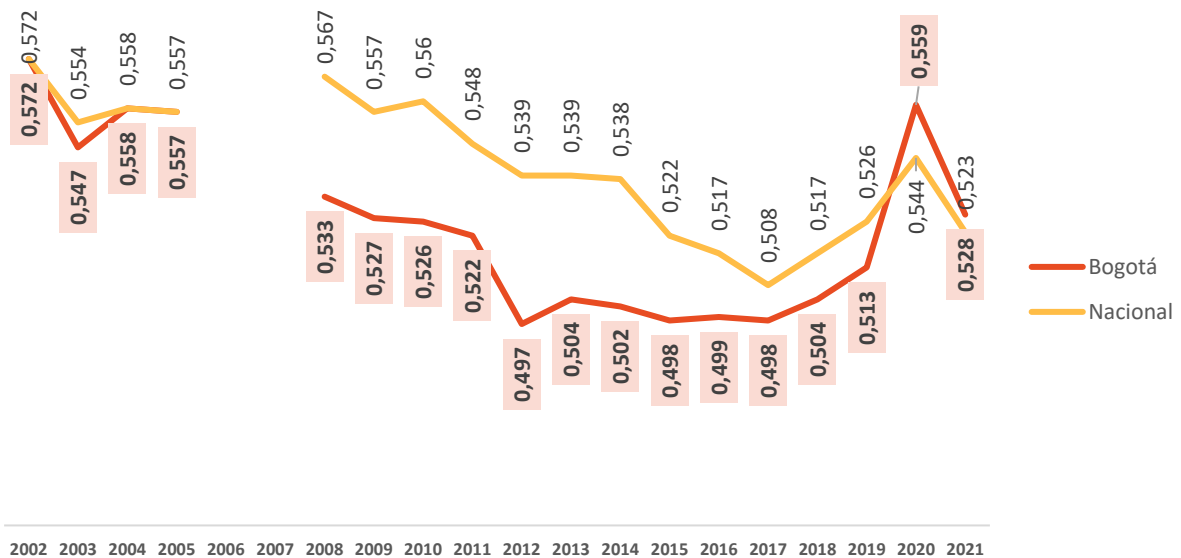
Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

En total se evidencian 2.814.296 hogares, de los cuales los de mayor promedio de personas por hogar lo evidencian los grupos A2 a B3, en donde los hogares en promedio son de 5 personas por hogar. Frente al total ocupados se evidencian 3.628.013 ocupados y 809.204 desocupados. Se puede ver que la mayor cantidad de ocupados se encuentran en los grupos D21 y B7, con participaciones de 16,7% y 3,3% respectivamente. En cuanto a los desocupados la mayor participación están en los grupos D21 y A1 con el 4,5% y 15,3% respectivamente. El ingreso promedio laboral del grupo A de \$556.667, el grupo B \$802.601, el grupo C \$1.101.903 y el grupo D \$1.776.847.

1.6. ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD

La desigualdad en Colombia muestra dos tendencias claras, una de reducción acelerada entre 2002 y 2012; y una segunda etapa de estancamiento entre 2013 a 2019 y un aumento precipitado que se vivió en pandemia, y para el 2021 hoy se logra ver una leve disminución. Entre 2002 y 2012 se dio una reducción continua de la desigualdad, lo que lleva a que la reducción del coeficiente de Gini en diez años de (-0,033 puntos). El estancamiento vivido entre 2013 y 2019 solo logro una reducción de (-0,013 puntos). Para Bogotá la primera tendencia logro una reducción de (-0,075 puntos) y en la segunda un aumento de (+0,016 puntos).

Gráfico 25. Evolución del Índice Gini

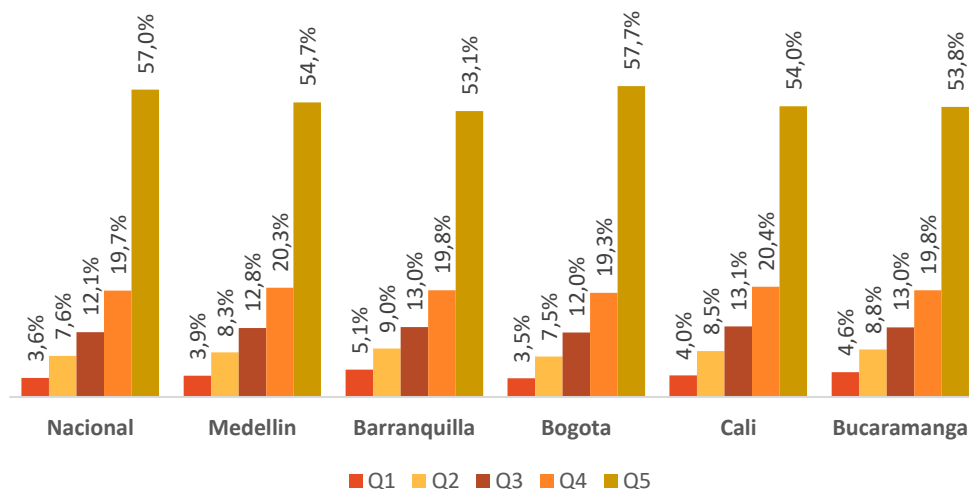


Fuente: Cálculos DANE-GEIH

El coeficiente de Gini es uno de los indicadores de más frecuente uso para el análisis de la concentración del ingreso, debido a su fácil cálculo e interpretación. Este mide la desigualdad de 0 a 1, siendo 0 que el ingreso se encuentra distribuido equitativamente y 1 implica que el ingreso se distribuye de manera inequitativa siendo que una sola persona se apropia de todo el ingreso.

El grafico 26 muestra la concentración de los ingresos, ejemplo para la población cuyos ingresos están entre los quintiles 3 y 4, se tiene que esta concentra el 31,8% del ingreso del 2021, al revisar la concentración de los ingresos de la clase baja (quintiles 1 y 2), el peso es del 11,2% de total de los ingresos de la Nación. La población con mayores ingresos y concentración es la del quintil 5 que hoy agrupa el 57% del total de los ingresos del país. Al revisar este mismo análisis para las ciudades principales se puede observar que Bogotá es la ciudad donde el quintil 5 tiene la mayor concentración de riqueza el 57,7%, seguido de Medellín con el 54,7% y Cali con el 54,0%. A la vez estas misas ciudades es donde se presenta menores concentraciones del ingreso para la clase baja (quintiles 1 y 2) Bogotá con el 11,0%, Medellín el 12,2% y Cali el 12,5%

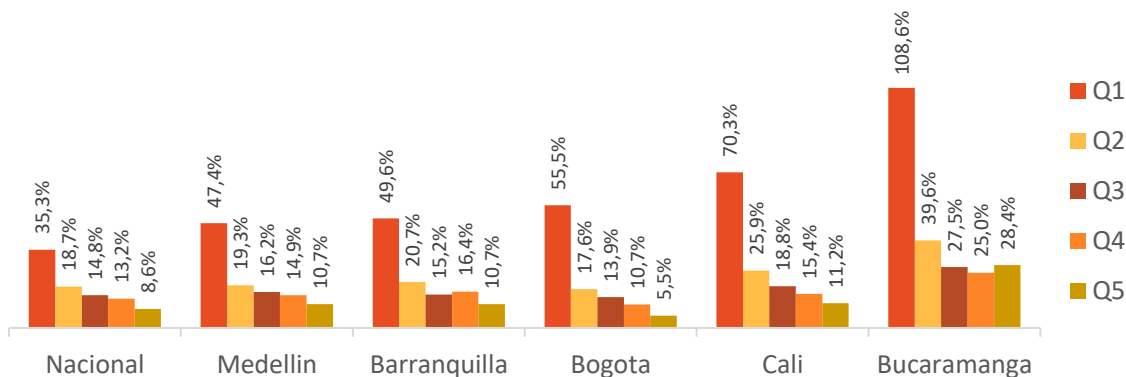
Gráfico 26. Participación del ingreso per cápita por quintiles de ingreso



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Al analizar el aumento del ingreso per cápita por unidad de gasto entre 2020 y 2021 se logra ver que para todos los quintiles los umbrales de suficiencia aumentaron para 2021. En general todas las ciudades principales tienen recuperación de sus ingresos y con mayor incidencia en quintiles con ingresos más bajos es decir quintiles 1 y 2. A nivel nacional, los grupos ubicados en quintiles con menores ingresos aumentaron en 35,3% y se resalta el comportamiento de Bucaramanga, donde el ingreso per cápita de la unidad de gasto (IPCG) del quintil 1, aumenta 108,6%, seguido de Cali (70,3%), y Bogotá (55,5%).

Gráfico 27. Variación del ingreso real per cápita de la UG por quintiles de ingreso

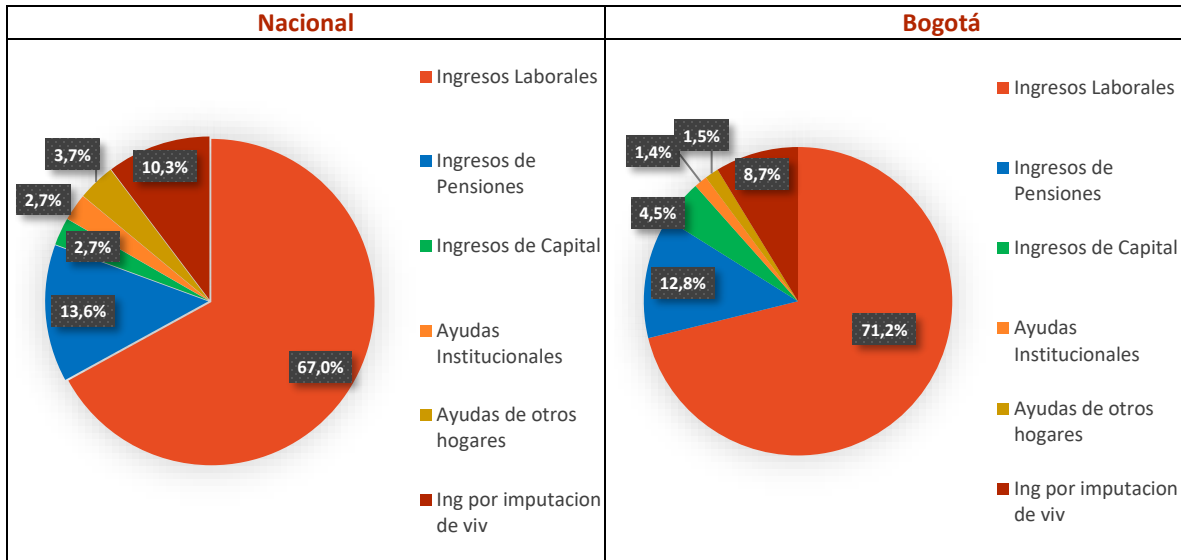


Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Una vez se ha observado el segmento de la población que explica la reducción del coeficiente de Gini es interesante observar las fuentes de ingreso que justifican el coeficiente de Gini actual; para esto se utiliza la descomposición de Shorrocks (1982) que se explicó atrás, según esta el valor del coeficiente de Gini está en función de la participación de cada una de las fuentes de ingreso

dentro del ingreso total del hogar y de la desigualdad al interior de cada una de estas; donde las fuentes del ingreso total del hogar son: ingreso laboral, ingreso de capital (intereses, alquileres), pensiones, ingresos de ayuda institucional e ingresos provenientes de otros hogares y finalmente los ingresos por imputación de vivienda.

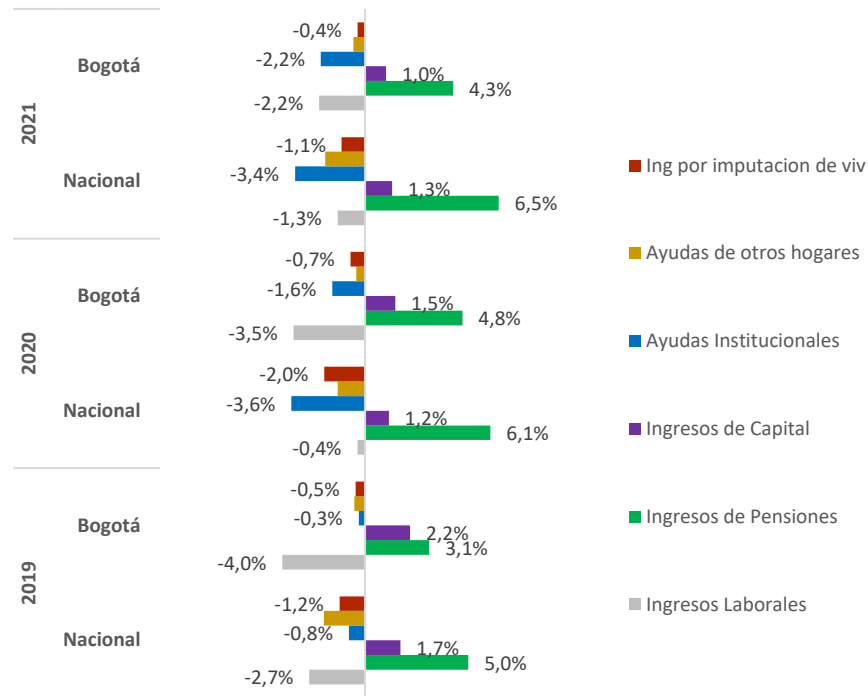
Gráfico 28. Descomposición del Gini por fuentes de ingreso 2021



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

Según la gráfica 28, la desigualdad en el ingreso per-cápita por unidad de gasto del hogar para Bogotá en el 2021 es explicada en un 71,2% por la desigualdad en el Ingreso laboral, considerando que el Gini para este ingreso es ligeramente mayor al Gini total (0.578) y como se mencionó antes es el principal rubro del ingreso de los hogares. Por otra parte, se tiene que las pensiones son la segunda fuente de ingreso con mayor participación en la explicación de la desigualdad, explicando un 12,8% del coeficiente de Gini, como se observó antes estas están concentradas en los hogares de mayor ingreso, lo que explica que su coeficiente de Gini sea de (0.917), derivado del no acceso de los adultos mayores de los hogares de menor ingreso al ingreso derivado de las pensiones. Se encuentran los ingresos por imputación de la vivienda y para desempleados e inactivos, explica el 8,7% de la desigualdad para la ciudad y reporta un Gini de (0.800), según esta posición la imputación por vivienda revela que existe una alta desigualdad en el valor de las viviendas, lo que lleva a que el valor imputado genere una alta desigualdad en el ingreso. Cabe resaltar que estos tres componentes explican cerca del 90% del coeficiente de Gini, mientras la desigualdad solo explica un 2% debido a la progresividad con que esta está distribuida

Gráfico 29. Elasticidad del Gini a las fuentes de ingreso



Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

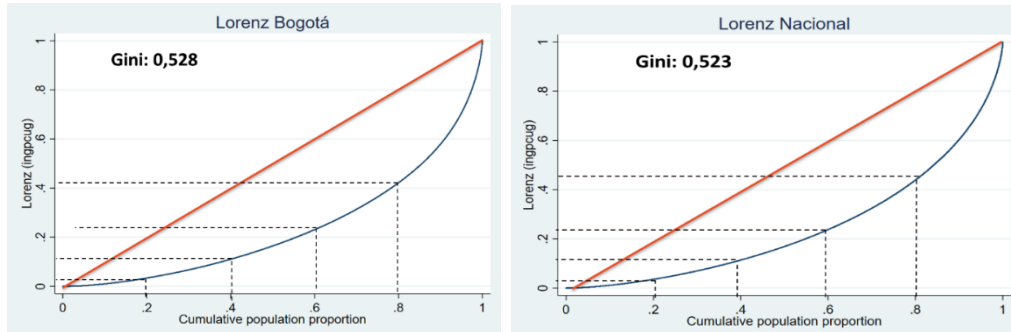
Al observar el Gráfico 29, se tiene que efectivamente las transferencias muestran una elasticidad en la reducción del Gini, y son el principal instrumento en políticas que luchen contra la desigualdad. Por tanto, un aumento de 1% en las transferencias genera una reducción relativa de 2,2% en el coeficiente de Gini, mientras que un aumento del 1% en las pensiones lleva a un aumento relativo del coeficiente de Gini de 4,3%; estas elasticidades asumen todo lo demás constante, entre estos el sistema de focalización, y como se observó antes las pensiones tienen una focalización hacia los ingresos más altos. Tras comparar las elasticidades de 2020 y 2019 respecto a las de 2021, se concluye que las transferencias monetarias causan el descenso de la desigualdad entre el 2020 y 2021.

Es importante aclarar que el cambio en las condiciones del ingreso laboral llevó también a una disminución del Gini, en 2,2%. En síntesis, el progreso de la lucha contra la desigualdad ha sido importante para el periodo 2020-2021. El progreso del último año se concentra en un crecimiento de la clase media y jalonado principalmente por las transferencias institucionales, si bien la desigualdad en el ingreso laboral explica cerca del 70% de los ingresos esta no ha mostrado una reducción de la desigualdad que pueda relacionarse con la coyuntura reciente.

Otro análisis importante en la desigualdad es la curva de Lorenz muestra que, para Bogotá y total nacional, el 20% de la población con menor ingreso concentra el 4% del total del ingreso.

del país; si pasamos a observar esta estadística para el 60% de la población con menores ingresos, se tiene que esta población acumula el 23% de los ingresos para Bogotá y el 22% a nivel nacional; por último, se observa que el 20% de la población de Bogotá con mayores ingresos concentra el 59% del total de los ingresos. Para el total nacional la concentración es del 56%.

Gráfico 30. Curva de Lorenz

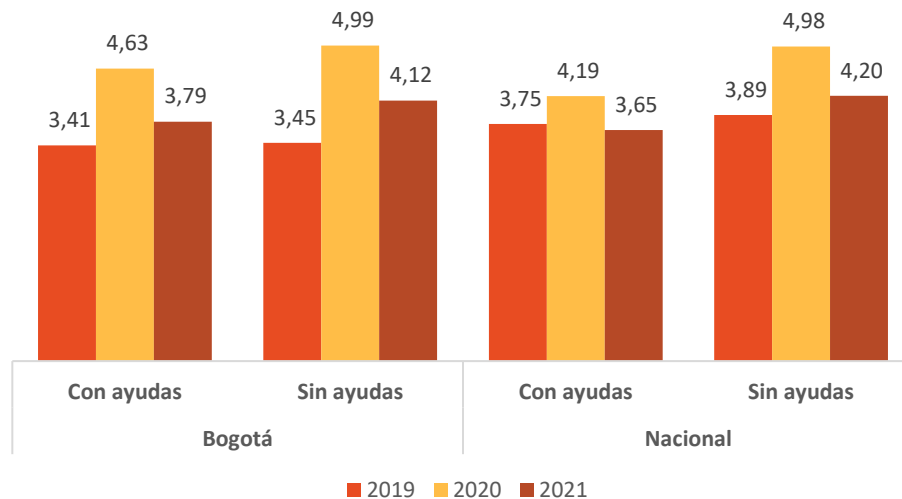


Fuente: Cálculos propios SDP-SIEE a partir de la GEIH

1.6.1. ÍNDICE DE PALMA

El índice de Palma es el cociente entre el ingreso del 10% más rico y el 40% más pobre (de la encuesta). El efecto de las transferencias deja ver el aporte a la desigualdad, pues sin estas el índice hubiera sido de 4,12 (una diferencia de 0,33 pp), adicional entre 2020 y 2021 el índice disminuyó 0,84 para Bogotá con ayudas.

Gráfico 31. Índice de Palma



Fuente: Cálculos propios SDP-SIIE a partir de la GEIH

De manera más detallada, para el año 2019, a nivel nacional y sin sumar las ayudas institucionales. El ingreso en el decil 10 fue 3,89 veces el ingreso de los deciles 1 y 4. Para Bogotá esta relación fue del 3,45. Para el año 2020 el índice tuvo un aumento importante, tal y como paso con el coeficiente de Gini, pero este volvió a disminuir para el año 2021, que sin sumar las ayudas institucionales es mayor que en el año 2019. En contraste en el caso nacional los resultados de adicionar las ayudas institucionales reflejan una disminución del índice entre el 2019 y el 2021.

1.7. PERFILES DE POBREZA MONETARIA PARA BOGOTÁ

En la Tabla 3 se presenta la incidencia de la pobreza monetaria según las características del jefe de hogar entre los años 2012 y 2021, es así como se analizará la evolución de la incidencia según sexo, grupo de edad, nivel educativo, situación laboral, posición ocupacional y seguridad social (pensiones), los mismos datos son presentados para el análisis de la pobreza extrema en la Tabla 4.

Entre 2012 y 2021 la pobreza monetaria por sexo de la jefatura del hogar no tiene cambios significativos hasta 2019, sin embargo, para el año 2020 el número personas cuyo hogar tiene una mujer como jefe de hogar, cambió considerablemente ya que entraron en condición de pobreza 42,0%, en comparación con 29,9% del año 2019, un incremento mayor en relación con los hogares con jefatura de hombres. En promedio la incidencia de pobreza entre hombres y mujeres en el periodo analizado han sido 27,0% y 30,8% respectivamente.

Tabla 3. Perfiles de pobreza por características del jefe de hogar 2012-2021 Bogotá

Características del jefe de Hogar		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sexo	Hombre	26.0%	23.8%	21.5%	23.7%	23.6%	27.2%	25.7%	25.6%	39.0%	33.6%
	Mujer	28.8%	25.6%	26.4%	27.6%	30.3%	30.5%	27.8%	29.9%	42.0%	39.0%
Edad	Menores de 25 años	32.8%	34.5%	32.2%	30.9%	35.0%	38.7%	35.9%	39.6%	52.8%	48.5%
	Entre 26 a 35 Años	37.1%	34.3%	32.1%	36.5%	35.6%	36.4%	37.1%	39.4%	53.3%	49.6%
	Entre 36 a 45 Años	30.9%	29.4%	28.3%	30.7%	31.8%	34.9%	30.4%	31.3%	45.2%	40.4%
	Entre 46 a 55 Años	22.7%	19.8%	19.3%	20.0%	21.8%	24.0%	22.4%	23.3%	38.1%	31.5%
	Entre 56 a 65 Años	17.9%	14.6%	14.4%	16.0%	17.9%	21.1%	19.8%	18.9%	30.1%	27.4%
	Mayor a 66 años	17.1%	13.5%	11.9%	14.6%	14.3%	16.8%	14.3%	14.2%	21.2%	19.1%
Nivel educativo	Ninguno	36.6%	32.8%	31.9%	35.0%	34.9%	37.7%	34.7%	35.2%	47.3%	44.5%
	Secundaria	31.4%	29.8%	28.5%	28.1%	30.7%	33.8%	32.1%	33.5%	49.1%	45.7%
	Técnica o Tecnológica	12.9%	13.0%	12.1%	14.1%	16.8%	13.7%	18.7%	19.3%	33.0%	24.1%
	Universidad o Postgrado	6.8%	5.7%	5.9%	7.2%	6.7%	8.5%	7.4%	8.9%	17.7%	10.4%
Situación laboral	Ocupado	27.0%	24.1%	23.4%	25.2%	25.8%	27.2%	26.0%	26.5%	36.7%	33.5%
	Desocupado	49.0%	50.1%	46.0%	44.9%	49.5%	60.6%	55.7%	55.6%	70.9%	68.0%
	Inactivo	20.4%	18.8%	16.5%	19.9%	20.1%	24.1%	20.5%	21.8%	37.7%	31.5%
	Asalariados	24.0%	22.0%	20.2%	22.7%	22.6%	24.5%	22.7%	24.1%	29.3%	27.6%

Características del jefe de Hogar		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Posición ocupacional	Patronos y Cuenta Propia	30.6%	26.6%	27.3%	28.5%	29.9%	30.9%	31.0%	29.9%	47.1%	41.5%
	Afiliado	18.5%	17.2%	15.0%	17.5%	17.7%	19.9%	18.3%	18.2%	24.8%	19.5%
Seguridad social (pensiones)	No afiliado	36.7%	33.2%	34.5%	36.1%	38.2%	38.4%	38.2%	40.0%	55.2%	52.2%
	Ya es pensionado	5.9%	4.7%	1.5%	1.9%	3.9%	3.4%	2.0%	2.8%	5.3%	0.6%

Fuente: Cálculos propios SDP-SIIE a partir de la GEIH

En cuanto a las demás características del perfil de jefe de hogar el análisis según el grupo de edad presenta que a medida que la edad aumenta, menor es la proporción de personas en condiciones de pobreza extrema y pobreza monetaria, es decir que los niños y jóvenes son la población más vulnerable por grupos etarios.

La relación entre pobreza y niveles educativos entre el periodo de 2012 a 2021 en la ciudad de Bogotá, es inversa ya que si el nivel educativo aumenta la población en condiciones de pobreza disminuye, para el año 2021 se obtuvo que el 45,7% de la población pobre solo tenía estudios de secundaria, mientras el 10,4% tenía título universitario o de posgrado, siendo esta la mayor participación en el periodo analizado de este grupo poblacional.

Por otro lado, la caracterización de las personas en condiciones de pobreza por jefe de hogar se puede expresar en términos de mercado laboral, ya que puede desagregarse entre la población ocupada, desempleada e inactiva. Para el periodo analizado la participación es mayor para personas desocupadas, es decir quienes se encontraban buscando trabajo. Para 2020 la incidencia aumentó significativamente, en 15,3 puntos porcentuales respecto al 2019.

En tanto a la posición ocupacional y el estado de afiliación a seguridad social se encuentra que los perfiles del jefe de hogar de patronos y cuenta propia y aquellos que no se encuentran afiliados a seguridad social se relacionan con tasas de incidencia de pobreza mayores que los demás perfiles en su respectiva categoría.

Tabla 4. Perfiles de pobreza extrema según características del jefe de hogar Bogotá 2012-2021

Características del jefe de Hogar		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Sexo	Hombre	3.1%	2.5%	2.5%	3.0%	3.3%	3.4%	3.4%	3.3%	11.8%	7.8%
	Mujer	4.9%	4.0%	5.1%	4.6%	5.3%	5.5%	5.2%	5.7%	15.5%	11.9%
Edad	Menores de 25 años	6.5%	3.9%	4.8%	5.7%	7.1%	6.0%	3.4%	6.1%	19.6%	18.0%
	Entre 26 a 35 Años	5.1%	4.6%	5.1%	4.9%	5.9%	5.9%	5.5%	6.1%	15.9%	13.2%
	Entre 36 a 45 Años	4.3%	3.8%	4.4%	4.4%	5.6%	5.7%	5.0%	4.5%	15.5%	10.5%
	Entre 46 a 55 Años	2.6%	1.8%	1.9%	2.9%	2.3%	3.0%	3.2%	2.7%	12.3%	7.3%
	Entre 56 a 65 Años	2.7%	2.0%	1.9%	2.0%	2.6%	2.1%	3.6%	4.0%	11.3%	7.0%

	Mayor a 66 años	1.8%	1.7%	2.5%	2.1%	2.0%	2.6%	2.2%	2.6%	6.6%	4.8%
Nivel educativo	Ninguno	5.8%	4.9%	6.1%	5.5%	6.0%	5.9%	6.3%	6.2%	16.9%	12.8%
	Secundaria	3.9%	3.3%	3.5%	3.6%	4.4%	4.6%	4.1%	5.0%	15.8%	11.9%
	Técnica o Tecnológica	1.2%	1.0%	1.2%	1.8%	2.3%	1.9%	3.2%	1.9%	9.2%	5.5%
	Universidad o Postgrado	0.6%	0.6%	0.6%	1.1%	1.2%	1.5%	1.6%	1.3%	6.0%	2.5%
Situación laboral	Ocupado	3.2%	2.3%	2.8%	2.7%	3.1%	2.9%	2.7%	3.0%	9.4%	7.1%
	Desocupado	13.8%	13.4%	14.0%	17.5%	22.3%	22.5%	23.6%	21.3%	36.9%	31.4%
	Inactivo	3.2%	3.6%	3.7%	4.2%	3.7%	4.3%	4.5%	3.9%	15.1%	9.0%
Posición ocupacional	Asalariados	1.2%	1.1%	1.2%	1.2%	1.7%	1.2%	1.6%	1.0%	3.5%	3.3%
	Patronos y Cuenta Propia	5.5%	3.7%	4.8%	4.7%	4.7%	5.4%	4.3%	5.7%	17.5%	12.1%
Seguridad social (pensiones)	Afiliado	0.7%	0.5%	0.5%	0.6%	0.8%	0.6%	0.9%	0.4%	2.2%	0.5%
	No afiliado	5.8%	4.5%	5.5%	5.4%	6.2%	6.1%	5.3%	6.9%	20.2%	15.4%
	Ya es pensionado	0.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%

Fuente: Cálculos propios SDP-SIE a partir de la GEIH

En cuanto a la pobreza extrema, el comportamiento según el perfil del jefe de hogar en las diferentes características es similar al presentado en la pobreza monetaria, siendo los asociados a mujeres jefe de hogar, jóvenes, niveles educativos bajos, desocupados, patronos y cuenta propia y no afiliados los que presentan mayores índices de pobreza monetaria extrema, dentro de sus grupos.

Tabla 5. Perfiles de pobreza según características del hogar Bogotá 2012-2021

Características del Hogar		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de niños menos de 12 años	No tiene hijos	13.5%	11.3%	10.9%	12.6%	13.3%	15.5%	14.0%	14.2%	26.9%	20.6%
	Un hijo	28.1%	25.7%	23.2%	25.9%	25.5%	30.9%	28.7%	30.7%	47.1%	41.1%
	Dos Hijos	44.2%	42.1%	42.2%	43.8%	46.6%	48.1%	47.4%	46.4%	59.1%	61.7%
	Más de tres hijos	74.1%	68.3%	72.9%	68.9%	77.1%	71.8%	69.9%	70.1%	80.7%	81.0%
Número de ocupados en el hogar	Ningún Ocupado	35.3%	33.9%	30.6%	40.6%	36.5%	43.9%	40.1%	36.0%	59.6%	48.6%
	Un Ocupado	39.9%	37.0%	34.1%	36.4%	37.7%	42.3%	40.5%	40.6%	51.4%	47.8%
	Dos o más Ocupado	20.6%	18.3%	17.9%	19.0%	19.6%	19.7%	17.6%	19.3%	25.7%	23.8%
Tamaño del hogar	Una persona	12.2%	9.5%	8.3%	11.7%	10.2%	10.4%	11.7%	10.6%	21.7%	18.2%
	Dos personas	12.0%	12.2%	11.4%	11.9%	12.9%	14.5%	14.5%	11.8%	25.0%	20.3%
	Tres personas	22.0%	19.8%	18.9%	19.4%	19.5%	23.4%	21.3%	22.1%	36.8%	30.7%
	Cuatro personas o más	31.8%	28.3%	27.8%	30.3%	31.6%	34.4%	32.1%	33.4%	46.6%	44.5%

Fuente: Cálculos propios SDP-SIE a partir de la GEIH

La Tabla 5 y la Tabla 6 muestran la tasa de incidencia de la pobreza y pobreza extrema respectivamente, según características del hogar. Se puede ver que para el 2021 el 81% de las

personas que viven en hogares donde hay más de tres hijos, se encuentran en condición de pobreza. Este indicador ha aumentado entre 2012 y 2021 para todos los grupos de análisis.

Según el número de ocupados en el hogar, es evidente para la mayoría de los años que la incidencia de pobreza es mayor cuando ninguna persona del hogar está ocupada, sin embargo, en años como 2016, 2017 y 2021 la diferencia entre ningún ocupado y un ocupado no es muy significativa.

Tabla 6. Perfiles de pobreza extrema según características del hogar Bogotá 2012-2021

Características del Hogar		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de niños menos de 12 años	No tiene hijos	1.9%	1.4%	1.5%	2.1%	1.8%	2.3%	2.4%	2.2%	9.6%	5.5%
	Un hijo	2.7%	2.5%	2.0%	3.0%	3.0%	3.5%	3.8%	4.3%	14.2%	9.2%
	Dos Hijos	5.9%	4.8%	5.4%	4.5%	7.3%	6.7%	5.2%	6.6%	17.8%	15.9%
	Más de tres hijos	16.4%	13.1%	22.0%	16.6%	19.6%	17.6%	19.7%	14.7%	33.3%	31.8%
Número de ocupados en el hogar	Ningún Ocupado	15.0%	12.8%	14.1%	19.0%	17.4%	21.9%	21.4%	19.2%	38.9%	28.1%
	Un Ocupado	6.3%	5.2%	5.3%	5.2%	6.7%	6.0%	5.6%	5.7%	13.6%	12.3%
	Dos o más Ocupado	1.6%	1.3%	1.7%	1.6%	1.5%	1.3%	1.3%	1.7%	5.9%	3.3%
Tamaño del hogar	Una persona	4.8%	3.2%	2.8%	4.8%	3.9%	3.5%	4.9%	4.4%	12.0%	10.1%
	Dos personas	2.2%	2.8%	2.7%	2.4%	2.8%	3.2%	3.5%	2.7%	12.1%	6.9%
	Tres personas	2.9%	1.7%	2.3%	2.7%	2.4%	2.9%	3.2%	3.1%	11.9%	8.1%
	Cuatro personas o más	3.8%	3.3%	3.5%	3.6%	4.3%	4.7%	4.1%	4.5%	13.8%	10.7%

Fuente: Cálculos propios SDP-SIE a partir de la GEIH

La tendencia y análisis en los perfiles de pobreza extrema según características del hogar, son similares a los de pobreza monetaria, siendo que, en los hogares con mayor cantidad de niños menores de 12 años o tamaño de hogar, mayores son la tasa de incidencia de pobreza extrema. Al igual que el hecho de que no haya ningún ocupado en el hogar, o que la carga este solamente sobre uno.

2. POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)

El Índice de Pobreza Multidimensional permite observar patrones de pobreza distintos a los de la pobreza monetaria, al reflejar diversos conjuntos de privaciones.³ En Colombia el IPM permite analizar las condiciones de pobreza de cada uno de los hogares en cinco diferentes dimensiones. Cada dimensión tiene un peso en el IPM igual a las otras cuatro, y cada variable tiene el mismo peso al interior de cada dimensión. Estas dimensiones a su vez se dividen en 15 variables y un

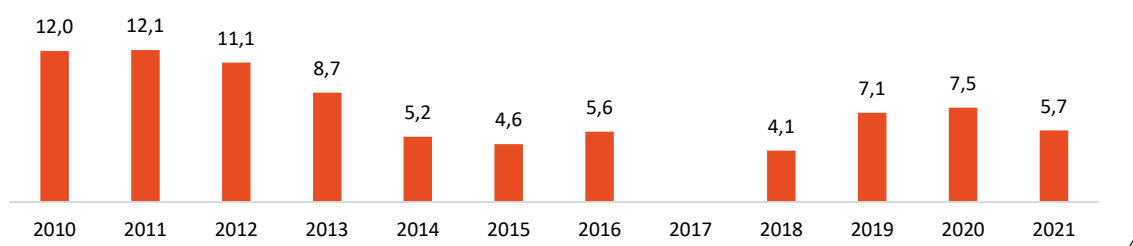
³ DOCUMENTO CONPES SOCIAL 150. Metodologías Oficiales y Arreglos Institucionales para la Medición de la Pobreza en Colombia. Bogotá. 2012. Pg. 10

hogar se considera en condición de pobreza multidimensional si este tiene privaciones en al menos 5 variables (DNP, 2019).

2.4. INCIDENCIA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

En Bogotá para el 2021 el 5.7% de la población pertenecía a hogares con privaciones en 5 o más variables. Este resultado es menor que el del año 2010 en un poco más de la mitad y en comparación al 2020 se evidencia una reducción del IPM de 1,8 pp.

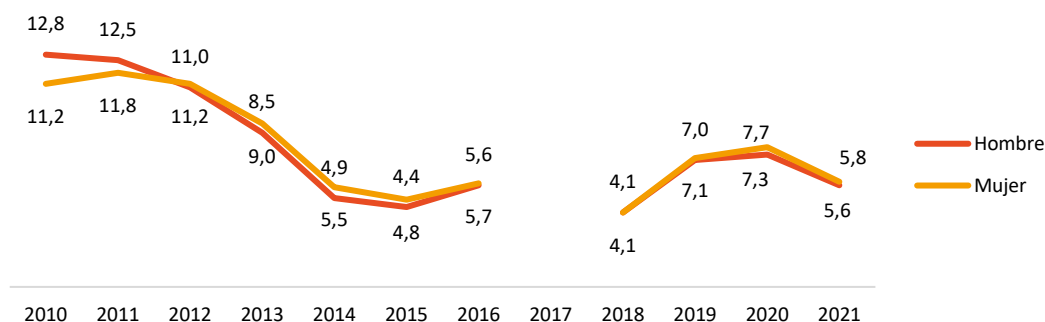
Gráfico 32. Índice de Pobreza Multidimensional 2010 - 2021



Fuente: Cálculos DANE-ENCV

En el siguiente gráfico, se puede apreciar que en el periodo del 2010 al 2012, las brechas entre la incidencia de pobreza multidimensional entre hombres y mujeres se fueron cerrando, tomando un comportamiento a la baja en magnitudes similares hasta el 2015. Entre el 2018 y 2020 la tasa de incidencia aumentó para los dos grupos, en el 2020 hay una diferencia de apenas 0,4 puntos porcentuales y para el 2021 la incidencia disminuye en 1,9 pp para las mujeres y 1,7 pp para los hombres.

Gráfico 33. Incidencia de Pobreza Multidimensional según sexo de la persona 2010-2021



Fuente: Cálculos DANE-ENCV

⁴ Debido a una revisión de las cifras por parte del Comité de Expertos en Pobreza Monetaria y Multidimensional, se establece que el dato del IPM del año 2017 no es comparable con la demás información de la serie por lo cual su publicación fue retirada.

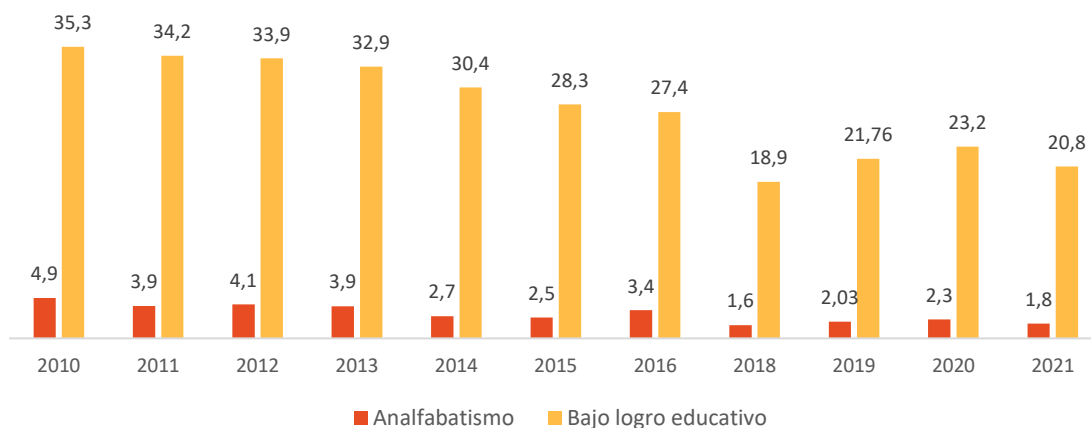
2.5. DIMENSIONES DEL IPM

2.5.1. DIMENSIÓN: CONDICIONES EDUCATIVAS

Las variables de esta dimensión son el analfabetismo y el bajo logro educativo, es decir la privación de la dimensión condiciones educativas se determina cuando una o más personas miembros de un hogar presentan analfabetismo o bajo logro educativo. Para Bogotá el bajo logro educativo ha tenido una tendencia a la baja entre el 2010 y 2021, el valor más bajo fue alcanzado durante el 2018, llegando a ser 18,9%. En general para el periodo la disminución fue de 14,5 pp.

En cuanto a la variable de analfabetismo para el año 2021 el 1,8% de la población presentaba analfabetismo, lo que representa una disminución del 3,1 pp frente a los resultados del año 2010.

Gráfico 34. Condiciones educativas. 2010-2021

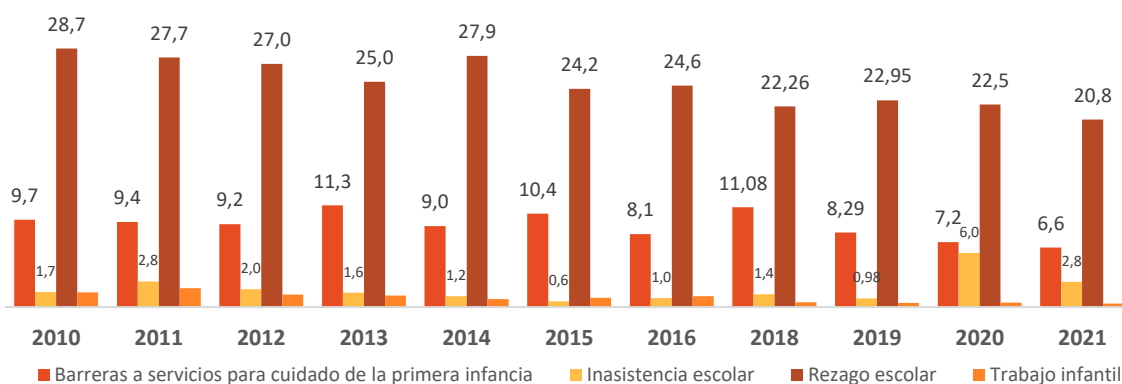


Fuente: Cálculos DANE-ENCV

2.5.2. DIMENSIÓN: CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD

Como se muestra en el siguiente gráfico, las privaciones que componen esta dimensión son la inasistencia escolar, rezago escolar, barrera a servicios para cuidado de la primera infancia y trabajo infantil. De manera general entre el 2010 y el 2021, a excepción de la variable inasistencia escolar, las variables tuvieron un cambio positivo disminuyendo en hasta 7,9 pp como lo fue el caso de rezago escolar. En tanto la variable inasistencia escolar tuvo un aumento de 1,1 pp.

Gráfico 35. Condiciones de infancia y juventud. 2010-2021

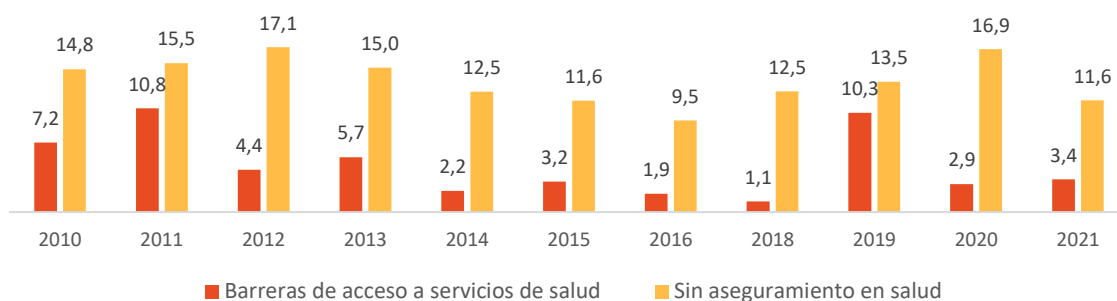


Fuente: Cálculos DANE-ENCV

2.5.3. DIMENSIÓN: SALUD

Para el análisis de la dimensión de salud, se tiene en cuenta la privación de barreras de acceso a servicios de salud y sin aseguramiento en salud. Para Bogotá la primera privación no ha tenido una tendencia clara, dado que hay periodos como entre 2018 y 2019 donde aumentó en 9,2 pp y otros como entre 2011 y 2012 o entre 2019 y 2020 donde tuvo una disminución de 6,4 pp y 7,4 pp, respectivamente. En general entre 2010 y 2021, el indicador disminuyó en 3,8 pp.

Gráfico 36. Condiciones de Salud. 2010-2021



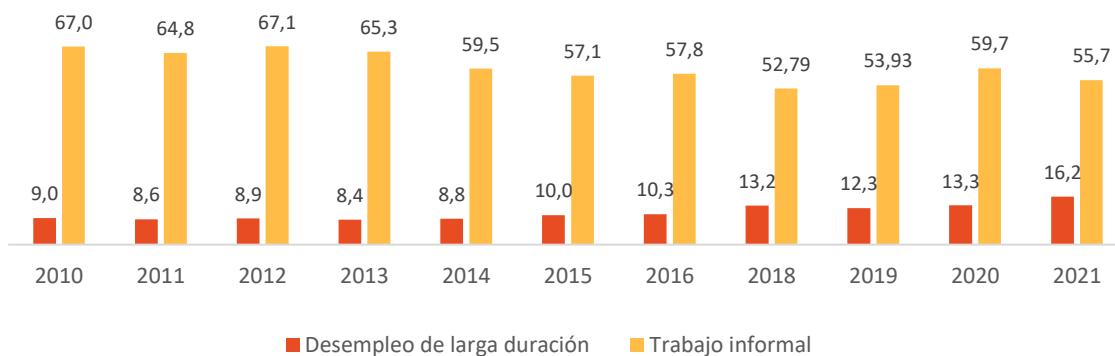
Fuente: Cálculos DANE-ENCV

Referente al no aseguramiento en salud para 2021, 11,6% de la población se encontraba en esta condición, 3,2 pp menos personas que en el 2010. En el periodo analizado este indicador tuvo su mejor resultado en el 2016 con 9,5%.

2.5.4. DIMENSIÓN: TRABAJO

El IPM tiene en cuenta en su dimensión de trabajo o condiciones laborales medidas a través del trabajo informal y el desempleo de larga duración. Por un lado, el trabajo informal muestra una tendencia decreciente y una disminución entre el 2010 y 2021 de 11,3 pp. Su variación solo fue positiva entre 2019 y 2020.

Gráfico 37. Condiciones de trabajo. 2010-2021



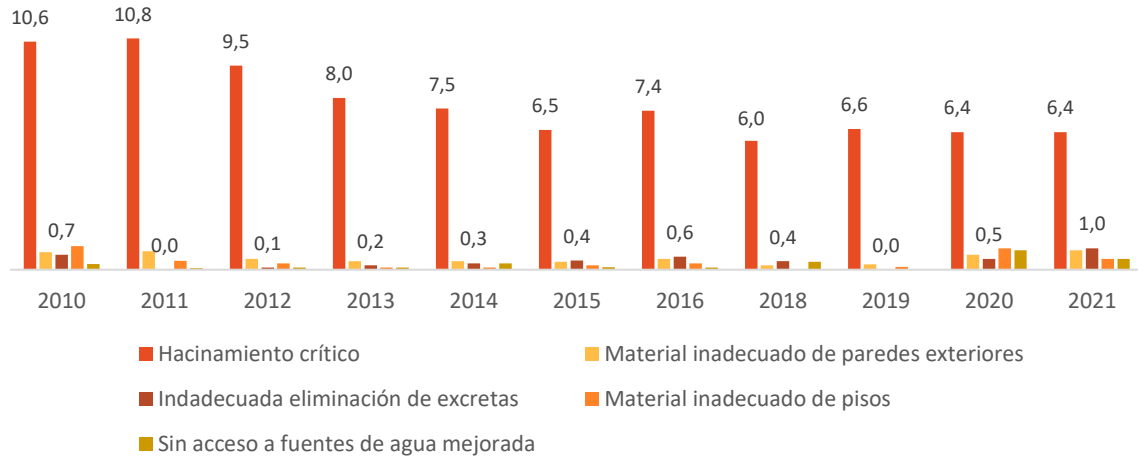
Fuente: Cálculos DANE-ENCV

De otro lado, aunque de una manera menos pronunciada la tendencia del desempleo de larga duración fue creciente, aumentando en 7,2 pp entre el 2010 y el 2021.

2.5.5. DIMENSIÓN: ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA

La dimensión de acceso a servicios públicos y condiciones de la vivienda es la que más privaciones contempla para su análisis. En total son 5 variables que se tiene en cuenta para su estimación. Entre estas la privación que mayor incidencia representa es la de hacinamiento crítico, pero a su vez es la que en términos generales tiene una mayor disminución pasando de 10,6% en el 2010 a 6,4% en el 2021. Además del hacinamiento crítico, solo la variable de material inadecuado de pisos tuvo una disminución total en el periodo analizado, las demás variables tuvieron aumentos, aunque no muy representativos. En general para las condiciones de material inadecuado de paredes exteriores, inadecuada eliminación de excretas, material inadecuado de pisos y sin acceso a fuentes de agua mejorada en ningún periodo hubo variaciones de más de un punto porcentual.

Gráfico 38. Condiciones de Servicios Públicos. 2010-2021



Fuente: Cálculos DANE-ENCV

3. LOGROS DE RED UNIDOS

Los objetivos de la Ley 1785 de 2016 de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema Red Unidos se centran en: i) Ampliar y mejorar la provisión de servicios sociales del Estado; ii) Acompañar a los hogares en pobreza extrema de manera familiar y comunitario; iii) Garantizar el acceso de servicios sociales preferente de los hogares en condición de pobreza extrema; iv) Focalizar el gasto público social con mayor eficiencia; v) Mejorar y adaptar a las demandas de la población en pobreza extrema los servicios sociales, desde los enfoques diferenciales; vi) Promover y acompañar la inversión social privada, complementando los servicios de los hogares en pobreza extrema; entre otros.

Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, la Administración Distrital realizó acciones en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" que contribuyeron a la superación de la pobreza extrema en Bogotá, como se presenta en el siguiente capítulo. Lo anterior de acuerdo con la información registrada en la matriz anexa a este documento, obtenida del seguimiento acumulado del plan de acción del PDD a diciembre 31 de 2021.

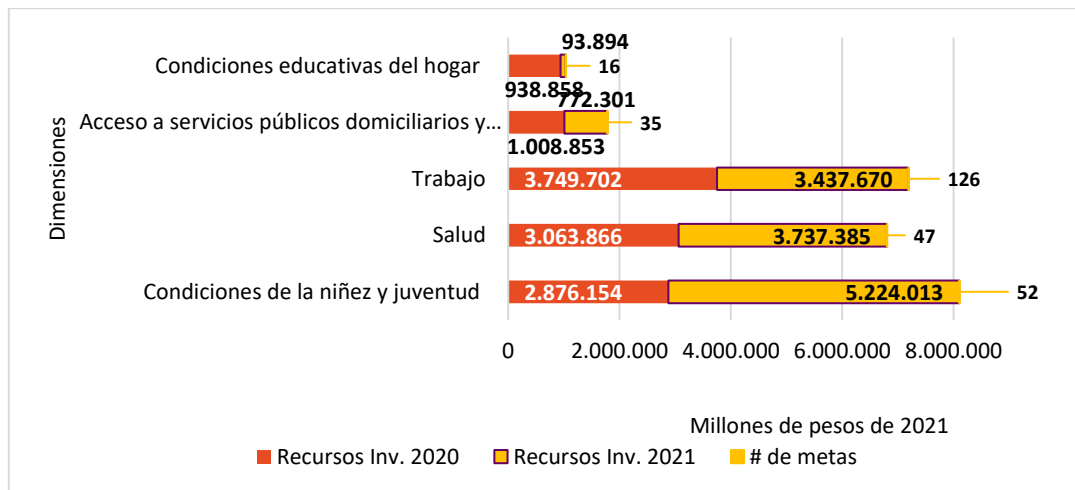
3.4. METAS Y RECURSOS INVERTIDOS SEGÚN ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO 2020-2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”

Los resultados para el presente informe, registraron un total de 314 metas, de las cuales 36 son metas trazadoras, 278 son metas sectoriales relacionadas con la superación de la pobreza de los habitantes del Distrito Capital, por su contribución de manera directa e indirecta a la superación de privaciones, a las dimensiones del IPM y a los logros definidos por la estrategia Red Unidos.

Con respecto al primer semestre de 2020 correspondiente al PDD 2016-2020 se identificaron 77 metas de resultados y 152 metas de producto que le contribuyeron a la superación de la pobreza extrema en Bogotá.

El Gráfico 31 presenta, de manera agregada, el número de metas y recursos invertidos por cada una de las 5 Dimensiones del IPM del período enero – diciembre 2020 y 2021. En el año 2020 se incluyeron los recursos invertidos del primer semestre del plan anterior.

Gráfico 39. Condiciones de Servicios Públicos. 2010-2021



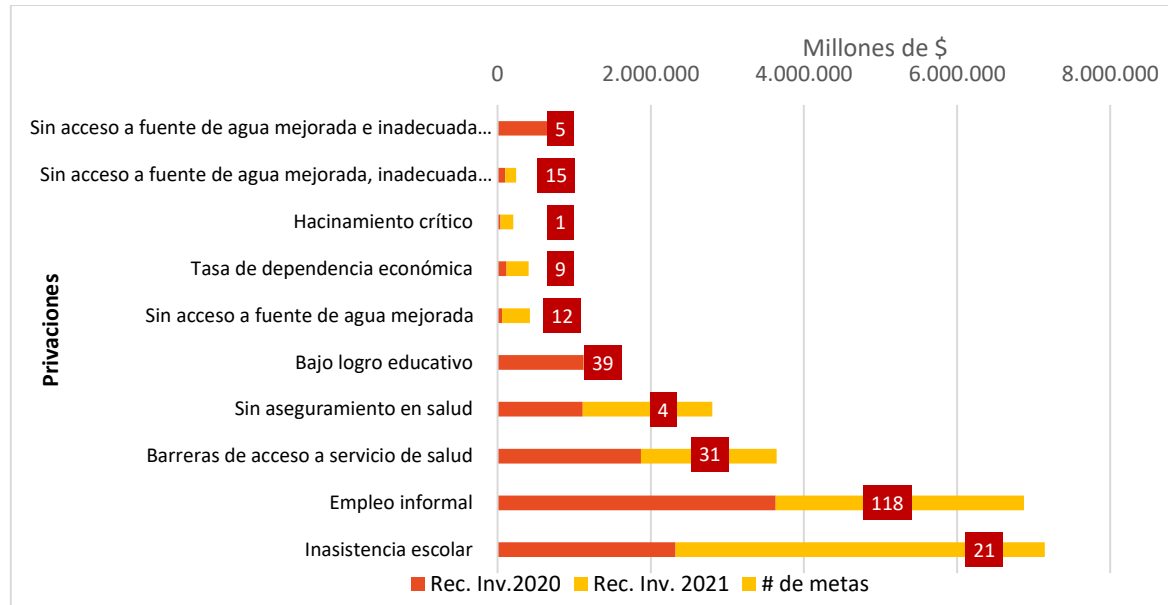
Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN a diciembre 31 de 2020 y 2021 - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema

Las dimensiones que muestran mayor inversión en los dos períodos 2020 y 2021 son: Condiciones de la niñez y juventud con \$8,1 billones, Salud con \$6,8 billones, Trabajo con \$7,1 billones, Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda con \$ 1,8 billones y Condiciones educativas del hogar con \$1,0 billón, para un total de \$24,9 billones de pesos constantes de 2021, de los cuales \$11,6 billones son de 2020 y \$13,3 billones del 2021. Recursos orientados a implementar el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de sus capacidades en el nivel distrital y local; cerrar brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias desde primera infancia hasta la educación superior; y

disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables, reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza, entre otros.

Sumado a lo anterior, el Gráfico 32 muestra los recursos asociados con la superación de 10 privaciones IPM de las 14 identificadas con una inversión de \$ 18,6 billones, de los cuales \$11,2 billones de pesos corresponden al año 2020 y \$13 billones al año 2021.

Gráfico 40. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según privación IPM



Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN 2020 y 2021, Kit Territorial - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema.

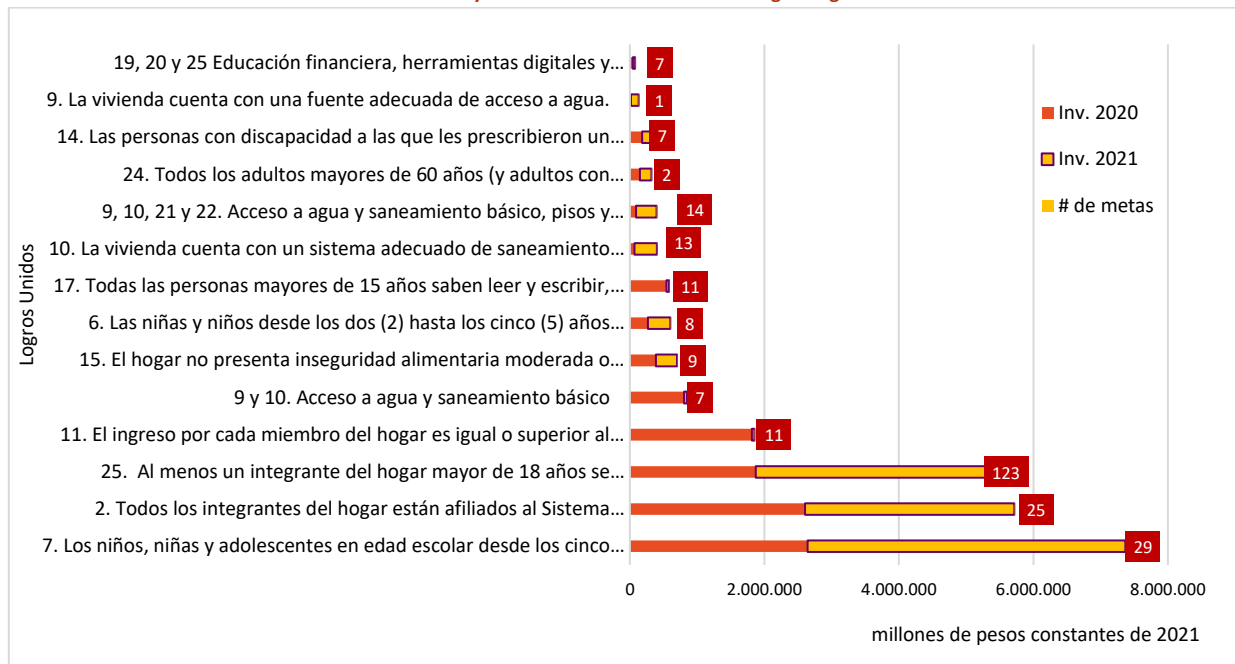
En el período acumulado de las 14 privaciones IPM, 5 concentran la mayor inversión y en el año 2021 se destacan Inasistencia escolar con \$4,8 billones de pesos; empleo informal con \$3,2 billones; barreras de acceso a servicio de salud con \$1,8 billones; sin aseguramiento en salud con \$1,7 billones; y bajo logro educativo con \$392.961 millones de pesos de 2021.

Recursos orientados fundamentalmente a rediseñar el esquema de subsidios y contribuciones de Bogotá para garantizar un ingreso mínimo por hogar; reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza; implementar el sistema distrital de cuidado mediante la atención de la población vulnerable (en condición de discapacidad, habitantes de calle, víctimas del conflicto, adultos mayores, niños, niñas, jóvenes); estrategias de emprendimiento y empleabilidad para las mujeres y jóvenes; brindar oportunidades de empleo durante la ejecución de proyectos de infraestructura de movilidad y espacio público; un modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial;

cierre de brechas digitales, de cobertura, calidad desde la primera infancia hasta la educación superior, entre otros.

El siguiente Gráfico relaciona la oferta de metas y recursos invertidos asociados con la superación de la pobreza en el Distrito Capital, según 22 logros de la Red Unidos, en los períodos 2020 y 2021, se identificaron 14 con mayor inversión.

Gráfico 41. Oferta de metas y recursos invertidos en el PDD según Logros Red Unidos



Fuente: SDP, Seguimiento Plan de Acción, ejecución presupuestal de metas PDD, SEGPLAN a diciembre 31 de 2020 y 2021 y Kit Territorial - Matriz Plan de Acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema.

En esta variable, en el período 2020 y 2021, de 328 metas del Plan clasificadas en pobreza (14 metas del Plan anterior, I semestre de 2020), 196 metas se concentran en los siguientes Logros de Red Unidos con los mayores recursos invertidos: 7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar desde los cinco (5) hasta los dieciocho (18) de años acceden al sistema educativo formal, incluidas las personas con discapacidad (hasta los 22 años) que puedan participar en estos espacios con \$4,7 billones; 2. Todos los integrantes del hogar están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) con \$5,7 billones; 25. Al menos un integrante del hogar mayor de 18 años se encuentra vinculado a alguna actividad productiva que le genera ingresos con \$5,4 billones; y 11. El ingreso por cada miembro del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico con \$1,8 billones.

De conformidad con lo anterior, el siguiente capítulo presenta los principales logros y/o resultados ofrecidos para avanzar en la superación de la pobreza extrema en el Distrito Capital, durante el período 2020 y 2021 en el marco de los propósitos y programas del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

4. OFERTA DE PROGRAMAS Y METAS RELACIONADOS CON LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN EL MARCO DE LA ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO-PDD- 2020 -2024 “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”

La visión y estructura del PDD 2020-2024 se fijó en cinco propósitos y 30 logros de ciudad con **metas trazadoras** que se orientan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el 2030, se ejecutan a través de los programas y metas sectoriales. El objetivo es lograr que todos los sectores trabajen para los grandes propósitos y logros de la ciudad.

Las **metas trazadoras** recogen los indicadores de bienestar, valor público y condiciones de vida que busca alcanzar el Gobierno Distrital de manera conjunta con la nación y el sector privado, enmarcados en el contexto macroeconómico, e igualmente para el logro de los ODS.

Es preciso anotar que, los criterios para priorizar y clasificar los programas, metas e indicadores y los recursos de inversión del PDD para el Plan de acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema 2021 se orientaron en el marco de la reactivación social y económica por la pandemia COVID 19 y son: Índice de pobreza multidimensional, pobreza monetaria extrema y feminización de la pobreza; sistema del cuidado; subsidios y transferencias; Bogotá solidaria; mejora de la gestión de instituciones de salud; cerrar brechas digitales, de cobertura, calidad, competencias en educación e inclusión productiva; atención integral a las víctimas del conflicto armado; y oportunidades empleo en proyectos de construcción de infraestructura en movilidad y espacio público, entre otros. Igualmente, se priorizó la asociación de las metas e indicadores a ODS, así como, a los enfoques poblacional- diferencial y de género (EPD y G).

A través de la ejecución del PDD, Bogotá avanza en la lucha contra la pobreza extrema mediante la ejecución de los 5 propósitos para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente y sostenible. Lo anterior, reconociendo y afrontando los desafíos trazados con ocasión de la pandemia del COVID-19, en efecto la ciudad ha realizado esfuerzos importantes para superar las dificultades y convertirlas en oportunidades y de este modo, avanzar en la construcción de un desarrollo más humano y sostenible según el compromiso suscrito en los ODS.

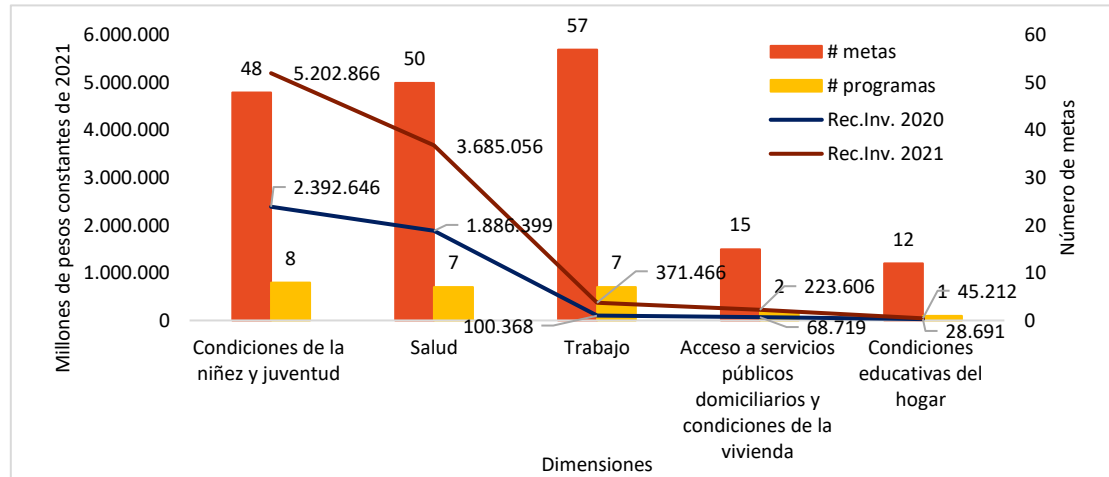
*El mayor desafío: erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la **pobreza extrema**, y sanar y proteger nuestro planeta. Haciendo realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. A favor de las personas, el planeta, la prosperidad, y la paz universal⁵.*

⁵ Resolución A/RES/70/1: Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Bajo este marco, a continuación, se muestra gráficamente según los cinco (5) Propósitos del Plan, las dimensiones IPM con el número de metas, programas, recursos invertidos y principales logros y/o resultados del período 2020-2021 con especial énfasis en el año 2021.

4.4. PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Gráfico 42. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 1 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción 2020 y 2021; y KIT Territorial Pobreza, DAPS.

4.4.1. DIMENSIONES IPM SEGÚN MAYOR INVERSIÓN, PROGRAMAS Y METAS EN EL PROPÓSITO 1

El Propósito 1 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política, contribuye con 182 metas, 25 programas, \$4,5 billones invertidos en el 2020, \$9,5 billones en 2021, y \$27,3 billones programados en el período 2022-2024.

Como se muestra en la gráfica anterior, el mayor número de metas de este Propósito se concentran en las Dimensiones: condiciones de la niñez y juventud con 48 metas y 8 programas; Salud con 50 metas y 7 programas; trabajo con 57 metas y 7 programas; acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda con 15 metas y 2 programas. Los principales resultados y/o logros del Propósito 1 según Dimensión IPM.

4.4.1.1. DIMENSIÓN CONDICIONES DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

Esta dimensión está orientada a brindar educación a niños y niñas de la primera infancia, cerrar las brechas digitales desde primera infancia hasta la educación superior, disminuir a los jóvenes que ni estudian ni trabajan (NiNis), así como implementar el sistema distrital de cuidado para garantizar la igualdad de género y los derechos de las mujeres como es el de reconocer, redistribuir y reducir el trabajo de cuidado, entre otros aspectos.

Con respecto a metas trazadoras del PDD, en el marco de los ODS, bajo esta dimensión sobresalen los ODS 4. Educación de calidad y 1. Fin de la pobreza, cuyas metas se orientan a reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza; disminuir el porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables; y garantizar la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el nivel distrital y local.

De los 9 programas asociados a esta dimensión se resaltan el Sistema Distrital del Cuidado; Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural; Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI; y Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa, entre otros. Los logros y/o resultados a continuación están relacionados principalmente con las poblaciones beneficiadas.

En primera infancia fueron atendidos 76.744 niños y niñas en los colegios públicos del distrito: en 63 (15,75%) colegios matriculados 2.370 niños y niñas en grado prejardín; en 318 (79,5%) colegios matriculados 24.527 niños y niñas en grado jardín; en 397 (99,25%) colegios matriculados 49.847 niños y niñas en grado transición.

La promoción del acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos permitió continuar con la tasa de asistencia escolar del año 2020 que fue del 95% debido a la implementación de estrategias para la garantía de derechos a la educación con 797.030 estudiantes, mejorando las oportunidades educativas en la zona urbana y rural de la ciudad y para los estudiantes con protección constitucional y mayor vulnerabilidad.

Desde que inició la pandemia, Bogotá sigue garantizando la alimentación escolar al 100% de los estudiantes de los colegios oficiales como una estrategia de permanencia en la educación y el cuidado de los hogares vulnerables.

Imagen 1. Conectividad en casa



Fuente:

https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/noticia/maria-paula-y-el-sueno-cumplido-de-tener-un-dispositivo-y-conectividad-en-casa

Para cerrar las brechas digitales, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, se entregaron 101.749 dispositivos tecnológicos a colegios públicos para entrega a estudiantes de grado 6° a 11°, 96.183 tabletas y 5566 portátiles.

En el tema de maestras, maestros y directivos docentes, 578 fueron apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor.

Desde el Sistema Distrital de Cuidado, se atendieron 74.263 niños y niñas con enfoque diferencial de primera infancia con oferta flexible teniendo en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, así como a 10.533 niños, niñas y adolescentes -NNA con discapacidad, alteraciones en desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas pro el conflicto armado.

Además, se promovió la atención de 85.471 niños de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales, así como 48.561 niños en procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.

Se atendieron varios grupos poblacionales: 26.893 personas con acciones a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado; 93.884 madres gestantes, niñas y niños con atención de servicios desde la etapa de gestación; 9.698 niñas, niños y adolescentes con oferta dirigida para disminuir el riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual.

En su articulación el Sistema Distrital de Cuidado operan varios servicios que ofrecen diferentes entidades del distrito alrededor de las manzanas de cuidado que buscan reconocer, redistribuir y reducir la sobrecarga de cuidado, ubicadas en las localidades de Usaquén, San Cristóbal, Usme, Kennedy y Los Mártires, con 2 unidades móviles (urbana y rural). Se realizaron 58.200 atenciones para el desarrollo de las capacidades y los proyectos de vida de las mujeres cuidadoras.

Imagen 2. Manzana del cuidado en la localidad de Kennedy



Fuente: <https://conexioncapital.co/abren-manzana-del-cuidado-en-kennedy/>

A 3.002 personas víctimas del conflicto armado se le brindaron servicios de acompañamiento psicosocial a través de las modalidades de orientación, acompañamiento psicosocial, mediante la línea individual-familiar, y acciones comunitarias.

Por otra parte, 33.017 niños, niñas, adolescentes y jóvenes se vincularon al modelo pedagógico de IDIPRON para atención a población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle.

Con el propósito de disminuir el porcentaje de jóvenes NiNis con énfasis en jóvenes de bajos ingresos y vulnerables, 6.330 estudiantes fueron apoyados con financiación a programas de educación superior; 28.041 matriculados en pregrado en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; 50.942 fueron atendidos con estrategias móviles que impulsa modos sostenibles y alternativos, canales virtuales y servicios sociales.

Se desarrollaron las convocatorias 2.0 y 2.1 del programa Reto a la U, que benefició a 6.674 jóvenes egresados como bachilleres y no han tenido la oportunidad de ingresar a educación superior ni vincularse laboralmente, de los cuales 5.735 recibieron acompañamiento para identificar sus intereses vocacionales y caminos formativos.

Se implementó el programa “Parceros por Bogotá” con el propósito de vincular jóvenes para que reciban una transferencia mensual de \$500.000 por 6 meses, condicionados a un servicio social en alguna entidad distrital y formarse en la oferta de los servicios distritales.

Imagen 3. Programa “parceros pro Bogotá”



Fuente: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/integracion-social/parceros-por-bogota-mas-de-5-mil-jovenes-recibiran-educacion-y-apoyo>

En el marco del modelo de salud con enfoque poblacional-diferencial, de género, participativo, resolutorio y territorial, 18.616 niñas, niños, adolescentes y jóvenes fueron informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo, además 323.394 estudiantes fueron acompañados en procesos para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad; 3.357 jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa.

4.1.1.2. DIMENSIÓN SALUD

Los programas que más contribuyen a esta dimensión son: Movilidad social integral, Sistema Distrital del Cuidado, Mejora de la gestión de instituciones de salud, Prevención y cambios para

mejorar la salud de la población, y Salud y bienestar para niñas y niños. Los principales resultados y/o logros a continuación.

Por cuanto uno de los objetivos de Movilidad Social Integral es reducir la pobreza monetaria, multidimensional y la feminización de la pobreza. En este sentido, la estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito, se desarrolló a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria, donde se estableció la entrega de un ingreso mínimo a las familias más pobres y vulnerables de Bogotá, que sumando los recursos de la Nación y el Distrito a diciembre 2021 se atendió a más de un millón de hogares, que equivalen a más de tres millones de personas. Igualmente, con la estrategia del Ingreso Mínimo Garantizado IMG de la población vulnerable, se asignaron más de \$330 mil millones a los 20 FDL en sus Planes de Desarrollo Local.

Se integraron ocho servicios a la estrategia del IMG a diferentes poblaciones como se muestra de manera detallada en la siguiente tabla.

Tabla 7. Servicios Sector Integración Social en Ingreso Mínimo Garantizado

Servicio/ Población	Valor TM	Numero de entregas	Personas/ Cupos
Juventud	\$ 500.000	6	2.095
Personas sectores LGBTI	\$ 150.000	6	500
Cuidadores y cuidadoras de personas con Discapacidad	\$ 200.000	9	299
Hogares inseguridad alimentaria	\$ 200.000	6	474
Personas en pobreza y pobreza oculta	\$ 312.233	4	964
Hogares jefatura femenina hogares en riesgo pobreza	\$ 323.208	3	722
Renta Básica emergencia social	\$ 430.000	3	8.343
Apoyos económicos persona mayor	A. \$165.000 B. \$130.000 D. \$130.000	Permanente	89.838 cupos

Fuente: Secretaría de Integración Social, Dirección de Análisis y Diseño Estratégico. 31 diciembre de 2021

El servicio de apoyos económicos para personas mayores, durante el 2021, incrementó en 2.000 nuevos cupos su cobertura y aumentó en \$5.000 pesos el valor del apoyo económico brindado a las personas participantes del servicio, permitiendo con ello llegar al cierre de la vigencia a 96.315 personas mayores en 89.838 cupos, los cuales, recibieron mensualmente \$130.000 que fortalecen el desarrollo de su autonomía y favorecen el suplir de alguna de sus necesidades básicas.

En la implementación del modelo de inclusión social, 4.704 personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social se vincularon a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.

Con relación a disminuir las barreras de acceso a servicio de salud, mejorar la gestión de instituciones de salud, la prevención y cambios para mejorar la salud de la población, se alcanzaron coberturas de vacunación con segundas dosis del 92,8%, se logró un aumento de la disponibilidad de la unidades de cuidados intensivos –UCI– pasando de 935 en el primer pico de 2020 a 2727 en 2021; se implementó la estrategia de pruebas, rastreo y aislamiento selectivos sostenible –PRASS– para la detección y aislamiento temprano de casos sospechosos del virus; se realizaron 1.209.062 pruebas en el laboratorio de salud pública.

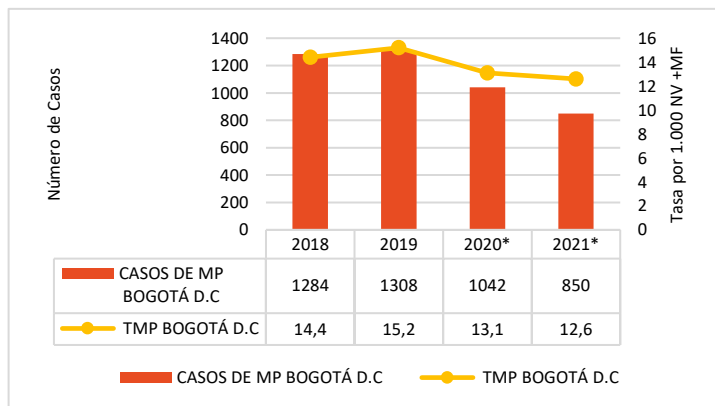
Se logró garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud como la población afiliada al régimen contributivo concentra el mayor porcentaje con el 83,5% (6.542.314 personas), seguida de la población afiliada al régimen subsidiado que constituye el 18,2% (1.428.202 personas). Con relación a los regímenes especiales y de excepción se cuenta con un estimado del 2,7% (208.592 personas)

En articulación con los centros de servicios Día, Noche y de Protección Social para la atención de las personas mayores más pobres y vulnerables de la ciudad, se atendieron 174.412 personas mayores de 60 años. Desde los centros de servicios Crecer, Avanzar, Integrarte Atención Interna y Externa, se atendieron 3044 personas con discapacidad.

En el reto de reducir la mortalidad por causas evitables y afianzar la vigilancia en salud pública sanitaria y epidemiológica, se obtuvieron los siguientes resultados:

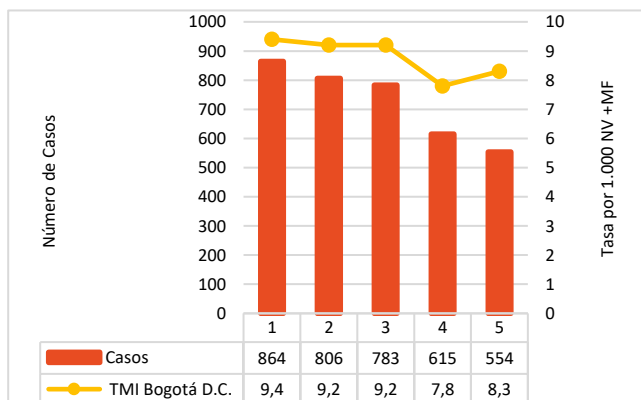
- En la prevención y atención de maternidad temprana, la tasa de mortalidad por desnutrición en niños menores de 5 años residentes en Bogotá, D.C, continúa con la tendencia de 2020, de 0,0 muertes por cien mil menores de 5 años.
- Reducción de 18,4% en el número de casos de muertes perinatales pasando de 1.042 en 2020, a 850 en 2021. (Gráfico 43. **Casos y tasa de mortalidad perinatal Bogotá D.C. 2018 - 2021**
- 35).
- Igualmente, reducción en la tasa de mortalidad en menores de un año, pasando de 9,2 en 2020, a 8,3 en 2021. (Gráfico 44. **Casos y tasas de mortalidad en menores de 1 año, Bogotá 2018-2021**
- 36).

Gráfico 43. Casos y tasa de mortalidad perinatal Bogotá D.C. 2018 - 2021



Fuente 2018: Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos Preliminares. - ajustado enero del 2019, **Fuente 2019:** Bases SDS -RUAF-ND -Sistema de Estadísticas Vitales. ADE -preliminares ajustados 15-01-2020, **Fuente 2020:** Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF_ND, datos Preliminares-(corte 09-01-2021)-ajustada 18-01-2021, **Fuente 2021:** Base de datos SDS- RUAF_ND, datos Preliminares. Corte 11-01-2022- Ajustado 17-01-2022.

Gráfico 44. Casos y tasas de mortalidad en menores de 1 año, Bogotá 2018-2021



Fuente: 2010-2019: Bases de datos DANE-RUAF-ND -Sistema de Estadísticas Vitales SDS (año 2019 publicado el 30-12-2020) DATOS FINALES.

Fuente 2020: Aplicativo -RUAF-ND -Sistema de Estadísticas Vitales SDS. -ADE -PRELIMINARES ajustado el 15-01-2021

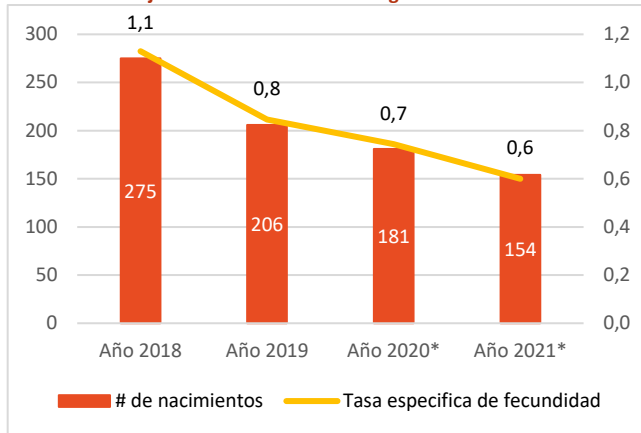
Fuente 2021: Base de datos SDS- RUAF_ND, datos PRELIMINARES. Corte 10-12-2021- Ajustado 17-12-2021.

Los nacimientos presentados en la población de 10 a 14 años de edad disminuyen del año 2018 al año 2021, pasando de 275 casos a 154, y de una tasa específica de fecundidad de 1,1 nacimientos por 1.000 mujeres de esta edad a 0,6. Se identifica durante este periodo una reducción en la tasa del 41,46% (Gráfico 45. Número de nacimientos y tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años en Bogotá 2018 - 2021

37). Es importante aclarar, que este año se reajustaron las tasas específicas de fecundidad de 10 a 14 años (2006 a 2021), con las proyecciones de población de acuerdo con el Censo nacional de población y vivienda 2018. Por otro lado, el comportamiento de migración de mujeres adolescentes a la ciudad aporta para el grupo de 10 a 14 años un 14,29% a los nacimientos presentados en Bogotá durante el año 2021 en esta población.

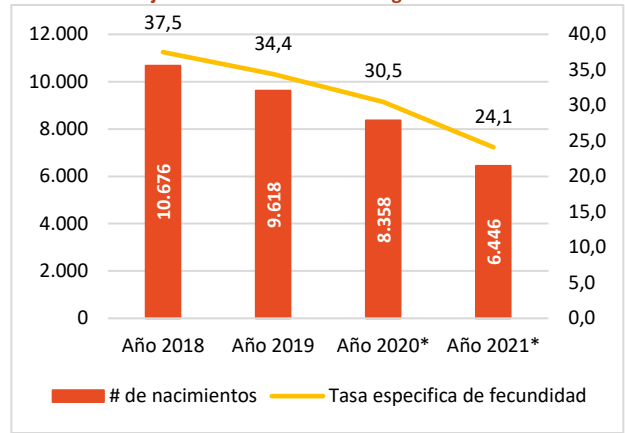
La ciudad ha logrado disminución en los nacimientos de este grupo poblacional, sin embargo, a nivel distrital se continúa trabajando por la cero tolerancia hacia esta situación.

Gráfico 45. Número de nacimientos y tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años en Bogotá 2018 - 2021



Fuente: Proyecciones de población para Bogotá D.C, DANE - CNPV 2018. Bases de datos DANE, RUAF ND, Sistema de estadísticas vitales SDS (año 2018 con base final, 2.019, 2.020 y 2.021 bases preliminares).

Gráfico 46. Número de nacimientos y tasa de fecundidad específica en mujeres de 15 a 19 años en Bogotá 2018 - 2021



Fuente: Proyecciones de población para Bogotá D.C, DANE - CNPV 2018. Bases de datos DANE, RUAF ND, Sistema de estadísticas vitales SDS (año 2018 con base final, 2.019, 2.020 y 2.021 bases con preliminares).

Al comparar los datos de nacimientos de mujeres de 15-19 años en Bogotá correspondientes al año 2021 con respecto a la línea de base (año 2018), se encuentra disminución en el total de nacimientos, pasando de 10.676 casos a 6.446, con una reducción en la tasa de 35,59%, pasando de 37,5 (año 2018) a 24,1 (año 2021) por 1.000 mujeres de este grupo de edad (ver gráfica a continuación). Para este grupo poblacional, también se reajustaron las tasas específicas de fecundidad (2006 a 2021), con las proyecciones de población de acuerdo con el Censo nacional de población y vivienda 2018. (Gráfico 46. Número de nacimientos y tasa de fecundidad específica en mujeres de 15 a 19 años en Bogotá 2018 - 2021

38).

Si bien el comportamiento en los últimos años ha mostrado una tendencia al descenso aportando al cumplimiento del resultado de la política pública, las tasas de fecundidad pueden presentar variaciones por la contingencia que vive la ciudad en cuanto al efecto migratorio (migración venezolana), la transición demográfica y la contingencia sanitaria generada por la COVID - 19 que puede generar restricción para el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

Con el fin de disminuir las tasas de fecundidad en menores de 19 años, se realizaron acciones en 10 Instituciones Educativas con estrategias pedagógicas para trabajar el tema de los derechos sexuales y reproductivos, así como la sensibilización e información a 5.879 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre los derechos sexuales y reproductivos, a través de canales virtuales y presenciales y a 1.567 servidores públicos y/o contratistas distritales.

Respecto a personas con discapacidad y cuidadores/as se vincularon 17.897 personas con acciones para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales

en salud e inclusión con estrategias priorizadas de prevención en salud mental. Igualmente, la atención de 3.584 las personas con discapacidad mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, y 746 personas con discapacidad y sus cuidadores participaron en procesos de inclusión educativa y productiva.

Con relación a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle, se atendieron 17.041 a través de la estrategia móvil de abordaje en calle que implementa acciones que permitan dignificar la vida a partir del reconocimiento del territorio, la atención integral en calle y la promoción de la ciudadanía activa, así como un acompañamiento psicosocial, en 17 unidades operativas que ofrecen 2.462 cupos.

Respecto a las personas mayores, 27.278 participaron en procesos que fortalecen su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral, y 56.958 en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral.

Por otra parte, 37.916 personas en pobreza con inseguridad alimentaria se beneficiaron con la entrega de mercados tipo, bonos canjeables por alimentos, o raciones de comida cliente (refrigerios clientes reforzados).

Tuvieron acceso a servicios primarios de salud, 87.670 personas de poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas).

En 108 comedores comunitarios fijos y móviles, se brindaron 744.295 apoyos alimentarios a la población beneficiaria de los servicios sociales que ofrece la ciudad.

En avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias se atendieron 56.073 personas entre niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, con procesos de prevención de violencia intrafamiliar y procesos de sensibilización en masculinidades alternativas no violentas.

Imagen 4. Actividad física virtual desde IDRD



Fuente: <https://www.idrd.gov.co/recreacion/actividad-fisica-y-deporte/actividad-fisica/actividad-fisica-virtual>

Se realizaron 75.926 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.119.143 personas; 2.363 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.602.440 personas en las jornadas de ciclovía dominical/festivos y campañas realizadas en los diferentes tramos; además, se beneficiaron 40.424 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 331 jornadas.

4.1.1.3. DIMENSIÓN TRABAJO

Los programas más representativos en esta dimensión son: Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres; Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural; Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud; Bogotá región emprendedora e innovadora; Bogotá región productiva y competitiva; y Bogotá y región, el mejor destino para visitar. En el marco de los anteriores programas, se resaltan los siguientes resultados y/o logros:

Con relación a resultados asociados a metas trazadoras en el ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico, la dinámica empresarial mostró una recuperación en el total de empresas por cada 1.000 habitantes, llegando a 51,7%, pero aún existe una brecha con respecto al periodo prepandemia. Sin embargo, el tejido empresarial se está fortaleciendo después de la pandemia, ya que hubo un aumento del 4,7% de matrículas vigentes entre 2020 y 2021.

En este sentido, durante el año 2021 se crearon 70.456 empresas y se cancelaron 42.313 empresas. Es decir, se adicionaron 28.143 empresas en neto al tejido empresarial de la ciudad. Dentro de la contribución de estas 28.143, por localidad se destaca Suba con 3.563 empresas, Kennedy con 3.068 y Engativá con 2.742.

De manera complementaria, para fortalecer el tejido empresarial, 11.444 personas (7.547 mujeres y 5521 jóvenes) formadas en nuevas competencias, bilingüismo y habilidades para el trabajo con énfasis en sectores afectados por la pandemia COVID-19. 19.045 emprendedores de subsistencia o micro y pequeños empresarios desarrollaron habilidades financieras y herramientas digitales para mejorar procesos y el comercio electrónico, de estos 3809 (20%) son jóvenes.

Se diseñó y puso en marcha vehículos financieros para dar fondos a 6.554 MIPYMES y otros emprendimientos, que les permite liquidez y conservación de los empleos disminuyendo la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica. 29.149 personas fueron colocadas en empleos de calidad con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes, de las cuales 15.389 (63%) son mujeres.

En el tema del emprendimiento y la innovación, la Agencia de promoción de inversión para Bogotá Invest in Bogotá como iniciativa público-privada entre la Cámara de Comercio de Bogotá

y el Distrito Capital fortalece a inversionistas que están explorando oportunidades en la ciudad, para lo cual apoyó 35 proyectos por USD 101,4 millones para la generación de aproximadamente 11.000 empleos.

Imagen 5. Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias

En los programas del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas –FITIC–, 493 empresas se preinscribieron en los programas Diseño Bogotá, Negocios Verdes Innovadores y Entorno.



Fuente:

<http://www.martires.gov.co/noticias/conoce-la-convocatoria-2021-los-programas-del-fondo-innovacion-tecnologia-e-industrias>

Para incrementar la productividad y competitividad en horarios no convencionales se impulsó el programa “Bogotá 24 Horas” que consolidó alianzas entre actores públicos y privados con 204 emprendedores de sectores del cuero, calzado y marroquinería, así como de rutas gastronómicas y turísticas, entre otros sectores económicos.

Para promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá-región, la Administración Distrital recaudó \$10,16 billones de pesos corrientes de 2021 (\$9,62 billones constantes de 2020) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión anti-evasión, logrando la formalización de 10.392 unidades **productivas**.

Para contribuir con la reducción en la feminización de la pobreza, 7.537 mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital. Igualmente, desde el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades ciudadanas se vincularon 26.753 mujeres.

En desarrollo del programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad, 439.806 personas fueron impactadas por campañas publicitarias.

En materia de agricultura urbana, se han fortalecido 3.827 huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas e insumos para el mejoramiento productivo, 9430 personas han sido asistidas técnicamente en procesos de producción, 6.350 capacitadas en técnicas y tecnologías para la producción y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos.

Imagen 6. Mercados campesinos



Fuente: <http://www.desarrolloeconomico.gov.co/noticias/este-fin-semana-participa-los-mercados-campesinos-9-puntos-bogota-0>

La promoción de estas alternativas de producción busca que los ciudadanos adquieran productos a precios bajos sin intermediarios y tener un mayor poder adquisitivo y el consumo de otros bienes para sus hogares apoyando el comercio de los tenderos de la comunidad, quienes tendrán la oportunidad de recibir mayores ingresos para inversión en sus negocios.

4.1.1.4. DIMENSIÓN ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

Los programas que aportan a esta Dimensión en el marco del Propósito 1 son: Subsidios y transferencias para la equidad y Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural. Los principales logros y/o resultados se destacan los siguientes:

En el marco de la promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social se asignaron 4.256 subsidios para adquisición de vivienda (1.705 con jefatura femenina y 80 para jóvenes) y 646 subsidios para mejoramiento de viviendas beneficiando 12.796 personas. Así mismo, 14.075 hogares tuvieron subsidio de arrendamiento para vivienda que beneficiaron a 39.410 personas

Imagen 7. Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social



Fuente: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/habitat/habitat-separara-las-mejores-viviendas-para-proyectos-vis-y-vip>

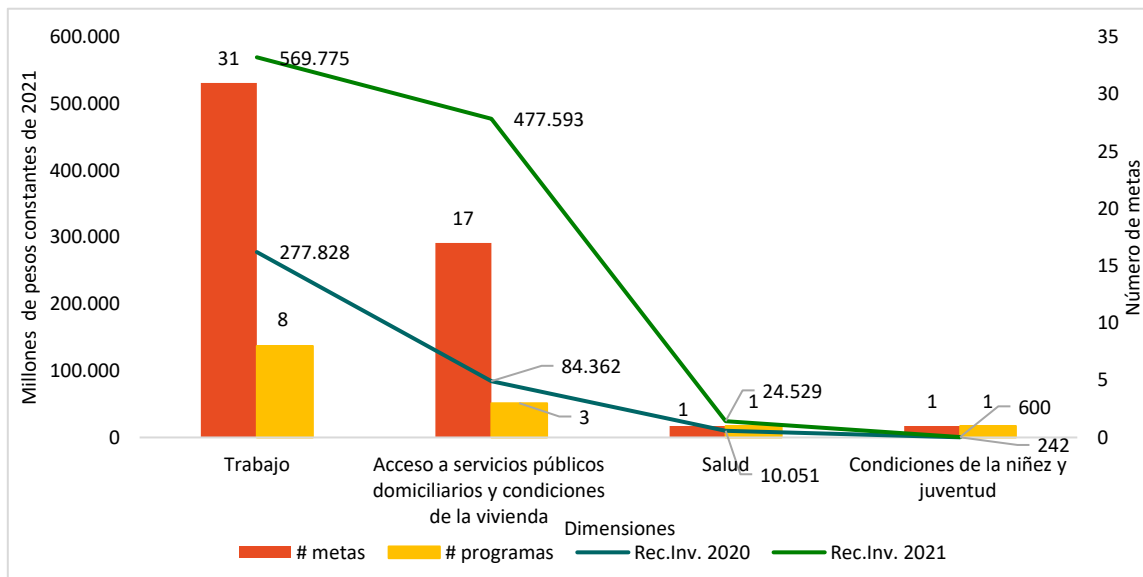
Respecto a la iniciación de vivienda VIS y VIP, se avanzó en 21.580, de las cuales 18.457 corresponden a VIS, y 3.123 son VIP, beneficiando ciudadanos de todos los grupos étnicos y etarios. Así mismo, 526 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable fueron trasladados: 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a viviendas en arriendo mediante la modalidad de relocalización transitoria.

Para mantener la cobertura del servicio de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, se subsidiaron en el servicio de acueducto a 138.390 suscriptores de estrato 1; 625.335 de estrato 2 y 695.022 del estrato 3; además se otorgó el beneficio social del mínimo vital en 6 m³/seg en el servicio de acueducto a 138.390 suscriptores de estrato 1 y 625.335 de estrato 2.

El estimado de población de usuarios de transporte público que se han beneficiado del subsidio de la tarifa son: 322.530 de estrato 1 y 988.075 del estrato 2. Esto beneficia a más de un millón de personas, que representa el 53% de los usuarios de transporte público.

4.2 PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Gráfico 47. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 2 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción 2020 y programación 2021-2024; y KIT Territorial Pobreza, DAPS

4.2.1 DIMENSIONES IPM SEGÚN MAYOR INVERSIÓN, PROGRAMAS Y METAS EN EL PROPÓSITO 2

El propósito 2, contribuye con 50 metas, 13 programas, \$ 372.483 millones invertidos en 2020, \$1,1 billón en 2021, y \$3,7 billones programados en el período 2022-2024. El mayor número de

metas y programas se ubican en las Dimensiones de Trabajo, con 31 metas y 8 programas, y Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, con 17 metas y 3 programas. (Gráfico 47. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 2 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM

39).

4.2.1.1 DIMENSIÓN TRABAJO

En esta dimensión sobresalen acciones para implementar estrategias de mantenimiento, recuperación, rehabilitación o restauración de la Estructura Ecológica Principal y demás áreas de interés ambiental en la Bogotá–Región, así como intervenir áreas estratégicas teniendo en cuenta las dinámicas patrimoniales, ambientales, sociales y culturales.

En el marco de la reactivación económica, avance en la construcción de corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal como el Parque Lineal Arzobispo (ciclorrutas, senderos y estancias); así mismo acciones en el parque metropolitano Timiza, parque vecinal Balboa y CEFE Cometas, desarrollan acciones e intervenciones en el territorio que brindan una oportunidad de empleo o autoempleo sin importar si es formal o no.

El artículo 28 del Ac.761 de 2020, incluyó estos programas en el marco de la reactivación social y económica de la ciudad, la preservación de los empleos, capacidad económica de los hogares y el tejido empresarial. De la misma manera, el Anexo 6 de la matriz de malla de validación del Kit Territorial, considera ingresos y trabajo a programas que desarrollan acciones e intervenciones en el territorio que brindan una oportunidad de empleo o autoempleo sin importar si es formal o no, que suma más de 20 horas a la semana.

4.2.1.2 DIMENSIÓN ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA

Los programas que aportan a esta dimensión en el Propósito 2 son: Asentamientos y entornos protectores; Revitalización urbana para la competitividad; Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua; Provisión y mejoramiento de servicios públicos, orientados básicamente a reducir el déficit de viviendas de ocupación informal, localizadas en zonas de alto riesgo o en contextos de amenazas naturales; descontaminar el Río Bogotá y los afluentes de agua de la ciudad; y mantener y mejorar la cobertura del servicio de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial, entre otros beneficios. Los resultados y/o logros a destacar:

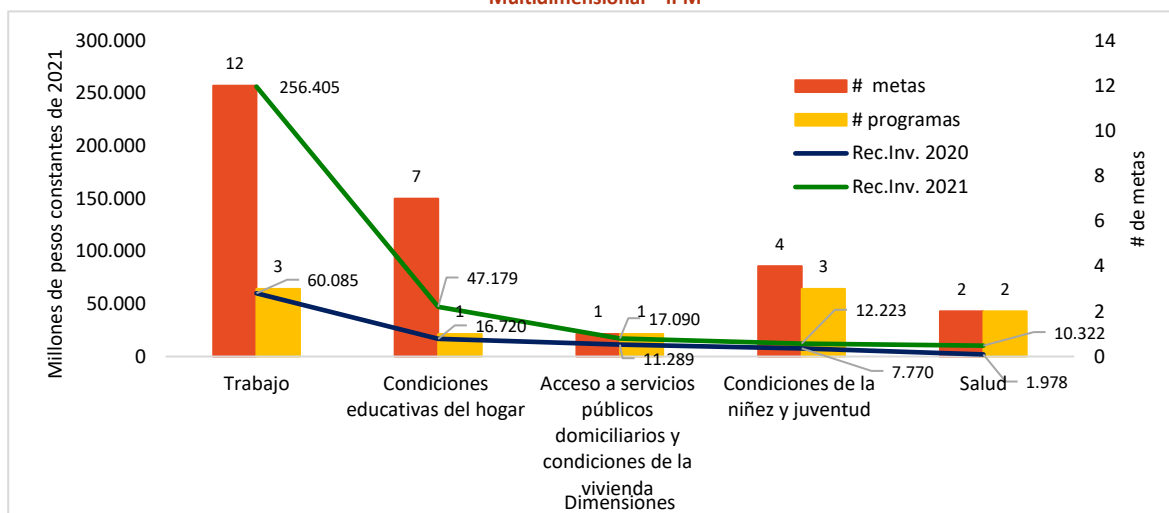
Se aumentó la oferta confiable de agua potable de la ciudad y varios de sus municipios vecinos, reduciendo la posibilidad de desabastecimiento y satisfacer la demanda de corto plazo, así mismo, se fortalecieron los procesos de tratamiento de agua en la planta de tratamiento de Tibitoc dada las condiciones de calidad de la fuente río Bogotá, su principal fuente superficial de

abastecimiento; 44.164 nuevos usuarios que tienen la disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha y 43.362 nuevos usuarios tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en las mismas ciudades, mejorando su calidad de vida.

Se reasentaron 35 familias y se trasladaron 526 familias ubicadas en áreas con esta condición en San Cristóbal y Ciudad Bolívar, garantizándoles la protección a la vida.

4.3 PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Gráfico 48. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 3 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción 2020 y programación 2021-2024; y KIT Territorial Pobreza, DAPS

4.3.1 DIMENSIONES IPM SEGÚN MAYOR INVERSIÓN, PROGRAMAS Y METAS EN EL PROPÓSITO 3

El propósito 3, contribuye con 26 metas, 10 programas, \$97.799 millones invertidos en 2020, \$342.759 millones en 2021 y \$681.908 millones previstos para el período 2022-2024. El mayor número de metas y programas se ubican en las Dimensión de Trabajo, con 12 metas y 3 programas. Principales resultados del propósito 3 según Dimensiones:

4.3.1.1 DIMENSIÓN TRABAJO

Los programas que contribuyen con mayores recursos a esta Dimensión IPM en el Propósito 3, son aquellos que contienen acciones que contribuyen a la reactivación social y económica de la ciudad, la preservación de los empleos y el tejido empresarial, tales como: Espacio público más seguro y construido colectivamente, y Plataforma institucional para la seguridad y justicia.

En ese sentido, se busca generar empleos para que las autoridades policivas de Bogotá cuenten con un cuerpo de personas que contribuyan con reducir los mercados criminales, los delitos, las

mueres y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público. Por ello, se promovió la vinculación de 1500 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación.



Calle Bonita (Calle 30 entre carreras 5a y 7a).

Además, se realizaron articulaciones y alianzas entre los sectores Desarrollo económico, industria y turismo, Cultura, recreación y deporte, Seguridad y convivencia en el desarrollo de acciones de reactivación económica en el espacio público, como “A Cielo Abierto” en San Victorino, Barrio Egipto,

4.3.1.2 DIMENSIÓN CONDICIONES EDUCATIVAS DEL HOGAR

Se pretende reducir la aceptación cultural e institucional del machismo y las violencias contra las mujeres, y garantizar el acceso efectivo a la justicia.

En el marco del programa Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia, 8700 mujeres (25% son cabezas de familia) fueron atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS), que recibieron 9788 atenciones jurídicas.

En el Centro de Atención Penal Integral a Víctimas –CAPIV– se realizaron 2033 atenciones a 1781 mujeres, 13 hombres y 1 intersexual, seguido de la atención en la Casa de la Justicia de Ciudad Bolívar con 1272 atenciones a 1184 mujeres, 9 hombres y 2 intersexuales. Acciones articuladas con la demanda de servicios a través de la Línea Púrpura de atención para mujeres.

4.4 PROPÓSITO 4. HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

4.4.1 DIMENSIÓN IPM SEGÚN MAYOR INVERSIÓN, PROGRAMAS Y METAS DEL PROPÓSITO 4

El propósito 4 contribuye con dos programas: Movilidad segura, sostenible y accesible y Red de Metros, con 25 metas, 2 programas y \$745.954 millones de recursos invertidos en 2020, \$2 billones en 2021, y \$6,6 billones programados en 2022-2024 en este Propósito 4. Se consideró la Dimensión IPM de Trabajo, por cuanto el artículo 28 del Acuerdo 761/2020, en el marco de la reactivación social y económica, por la emergencia COVID-19, contempló que los programas asociados a obras de infraestructura contribuyen a la preservación y generación de los empleos y capacidad económica de los hogares.

4.4.1.1 DIMENSIÓN TRABAJO

Mediante la ejecución de proyectos de infraestructura vial y de espacio público asociados a troncales del SITP como Avenida 68, Avenida Ciudad de Cali, extensión de la Troncal Caracas Sur, y ampliación de estaciones y vagones, el sector Movilidad proyectó generar más de 40.000 empleos⁶.

Adicionalmente, se estima que con los diseños y las obras de construcción del Cable Aéreo de San Cristóbal se generarán en un futuro más de 6.000 entre empleos directos e indirectos, según cálculos metodología IDU-Fedesarrollo. Es decir, el mayor desafío en el período 2020 – 2024, por la construcción de más de 300 proyectos de infraestructura de movilidad y espacio público, se generarían 400.000 empleos de obras públicas.

Imagen 8. Malla vial e intermedia

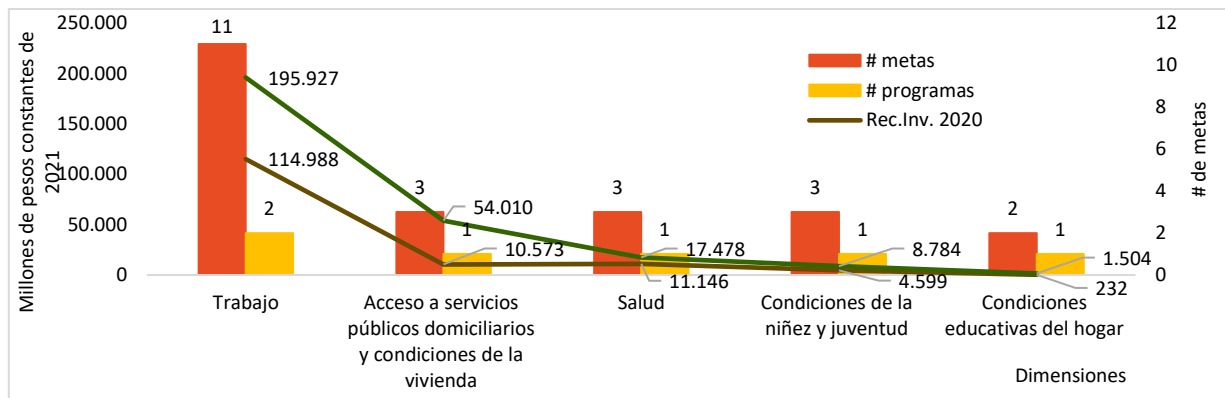


De manera conjunta con los Fondos de Desarrollo Local para la intervención de la malla vial local e intermedia, se impulsa la creación de empleos en las zonas vulnerables de la ciudad donde la malla vial está en mal estado.

Fuente: <https://www.umv.gov.co/portal/2022/02/28/con-el-inicio-de-alrededor-de-200-frentes-de-obra-en-2021-bogota-sigue-mejorando-en-su-movilidad/>

4.5 PROPÓSITO 5. CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Gráfico 49. Programas, metas y recursos invertidos y programados del Propósito 5 asociados a las Dimensiones del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM



Fuente: SDP, Seguimiento del Plan de acción 2020 -2021; y KIT Territorial Pobreza, DAPS

⁶ Informe Rendición de Cuentas del Plan Distrital de Desarrollo, año 2021.

4.5.1 DIMENSIONES IPM SEGÚN MAYOR INVERSIÓN, PROGRAMAS Y METAS EN EL PROPÓSITO 5

El propósito 5, contribuye con 22 metas, 6 programas, \$141.537 millones invertidos en 2020; \$277.702 millones en 2021 y \$789.005 millones programados en el período 2022-2024. El mayor número de metas se ubica en las Dimensión Trabajo, con 11 metas y 2 programas. Los principales resultados del propósito 2 según Dimensiones son:

4.5.1.1 DIMENSIÓN TRABAJO

El programa de Gestión Pública Efectiva, en el marco de la pandemia, se garantizó las condiciones de protección y prevención de seguridad y salud de los funcionarios distritales, con el trabajo en casa, estrategia implementada para continuar con la gestión pública distrital, cuidando de la salud y el bienestar de sus colaboradores y funcionarios. Se formularon los lineamientos distritales para la realización de jornadas de trabajo en casa como una medida de carácter preventivo, así como la adopción de horarios flexibles para menor concentración de personas en los sitios de trabajo y proteger a la población en riesgo de contagio y transmisión del virus. La estrategia en casa ha tenido un impacto importante en los retos personales y en las dinámicas laborales.

Igualmente, se establecieron lineamientos para la implementación del Modelo + Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con 58 entidades distritales.

En el sector salud se logró proveer 243 empleos con nombramiento en cargos vacantes en las Subredes de Servicios de Salud: Norte 71, Sur 32, Sur Occidente 63, Centro Oriente 77, para un total entre 2020 y 201 de 477 empleos.

4.5.1.2 DIMENSIÓN SALUD

Los programas que más contribuyen a esta dimensión en el propósito 5 son gobierno abierto y gestión pública efectiva.

En esta dimensión, se vinculó el sector salud en el Plan de Acción en Gobierno Abierto de la Alcaldía Mayor de Bogotá con la Asociación de Gobierno Abierto -OGP (Open Government Partnership) con el compromiso de Territorios de Innovación y Participación en Salud TIPS.

Se realizaron 21.092 asistencias técnicas, de las cuales 8.054 a prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 13.038 participaron en las asistencias técnicas grupales. Así mismo, asistencia técnica en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, en Sistema de Información de Residuos Hospitalarios SIRHO, entre otras.

Adicionalmente, se avanzó en la implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios: acompañamiento a hospitales universitarios de las unidades de salud El Tintal y Meissen, revisión de infraestructura, tecnología y condiciones locativas específicas y de bienestar

para la docencia; renovación de convenios docencia servicio entre cada una de las Soluciones Integrales de Servicios Sociales SISS, las Instituciones Educativas IES e Instituto de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano IETDH, plan de trabajo 2021 Hospital Universitario; y seguimiento a estudiantes, internos y residentes reportados en aislamiento en diciembre por las Subredes integradas de Servicios de Salud.

4.5.1.3 DIMENSIÓN ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y CONDICIONES DE LA VIVIENDA

Desde esta dimensión se busca promover procesos de integración regional y ordenamiento territorial en los aspectos de sostenibilidad social, económica, ambiental e institucional, con el desarrollo de actuaciones urbanas integrales y la revitalización socioeconómica para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región.

Como logros a destacar, se adoptó el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contempla el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región, así como la viabilización de aproximadamente 520 hectáreas para el desarrollo de proyectos desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional.

5. ESQUEMA DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA PARA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA EN BOGOTÁ

El seguimiento al Marco Territorial de Lucha contra la Pobreza Extrema Distrital se realiza de acuerdo con las directrices bajo las que se registran los avances obtenidos en materia de inversión y de gestión pública de la ciudad a partir de la entrada en vigencia del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"- UNCSAB.

5.1 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

5.1.1 PLAN INDICATIVO 2020-2024

De acuerdo con la matriz del seguimiento del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo del período 2020 - 2024, se elaboró la matriz del Plan de acción Territorial Plurianual del Marco de Lucha contra la pobreza extrema en Bogotá 2021, que forma parte de este informe.

5.1.2 ESQUEMA DE COORDINACIÓN

El esquema de coordinación organizacional y gerencial definido desde la formulación del Plan de acción del Plan Distrital de Desarrollo aprobado por el Consejo de Gobierno Distrital el 25 de septiembre de 2020, se ilustra a continuación:

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y GERENCIAL DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Fuente: Presentación Plan de acción del Plan Distrital de Desarrollo al Consejo de Gobierno.

5.1.3 INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

La Secretaría Distrital de Planeación dispone del sistema SEGPLAN, a través del cual las entidades registran la información del proceso pertinente y relacionado con Plan de acción (programación, actualización, seguimiento y reprogramación) del Plan Distrital de Desarrollo "UNCSAB".

Ahora bien, previo al registro de información de seguimiento del plan de acción, las entidades deben tener en cuenta los siguientes procesos:

I) Actualización del plan de acción

Como resultado de la autoevaluación que realiza la entidad de acuerdo con los resultados alcanzados, los recursos disponibles y los avances o retrasos presentados, procede a actualizar la información de los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades para garantizar el cumplimiento de las metas y asegurar su consistencia con los recursos y los tiempos de ejecución⁷.

II) Seguimiento al plan de acción

A través de los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades del sistema SEGPLAN, la entidad reporta la ejecución acumulada a la fecha de corte del seguimiento⁸.

Una vez incorporada la información en el sistema SEGPLAN, es importante que la oficina de planeación (o quien haga sus veces) revise los reportes y verifique la consistencia, pertinencia y coherencia de dicha información. Posterior a ello, el/la jefe de la oficina de planeación (o quien

⁷ Para desarrollar esta tarea, se puede consultar el manual de usuarios de reprogramación y actualización del plan de acción.

⁸ Se recomienda la consulta del manual de usuario seguimiento Plan de Acción componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades, guía que les facilita el manejo y registro de la información en el sistema.

haga sus veces) debe validar la información registrada mediante correo electrónico enviado a la Dirección de Programación y Seguimiento a la Inversión de la SDP.

5.1.4 CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR PROPÓSITO

Con base en la información registrada por las entidades y consolidada por el/la gerente de programa en SEGPLAN y demás fuentes oficiales, el/la gerente de cada propósito elaborará semestralmente un informe técnico y analítico que dé cuenta del avance de las metas del propósito correspondiente. Es importante que los datos de las diferentes fuentes guarden consistencia con las reportadas en el sistema.

Este informe debe remitirse a la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local de la SDP. Esta dependencia se encargará de consolidar el informe general, el cual es insumo fundamental para dar cuenta del avance en el cumplimiento de los compromisos del PDD.

5.1.5 CONSOLIDACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El seguimiento al plan de acción se consolida en el sistema de información SEGPLAN, y es el producto del registro de información de cada una de las entidades de la Administración Distrital. A partir de dicha información, se generan los diferentes reportes de seguimiento trimestral (por entidad y estructura del plan) que reflejan el avance en el cumplimiento de los programas, metas y demás compromisos adquiridos.

La SDP publica trimestralmente en su página web la información que resulta de cada seguimiento al Plan de acción del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.

REFERENCIAS

DANE. (2021). *Actualización metodológica. Construcción de las líneas de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema*. PES.

DNP. (2019). *Pobreza Monetaria y Pobreza Multidimensional*. Dirección de Desarrollo Social.

DNP-DANE. (2012). *Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad, (mesep). Resultados Segunda fase Mesep*.